

# Reestructuración territorial y ciudades intermedias en la Argentina

Susana María SASSONE

Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Directora de PRIGEO (Programa de Investigaciones Geodemográficas, CONICET), Buenos Aires (Argentina)

**RESUMEN:** Las ciudades intermedias han experimentado mayor crecimiento demográfico que las metrópolis de la Argentina en los últimos veinte años como consecuencia de cambios comportamentales de la sociedad, de la reconversión productiva y de la distribución del comercio y de los servicios como la banca, la salud, la educación, etc. Para analizar esa atracción se han analizado: tamaño y jerarquía, dinámica demográfica, posición geográfica y accesibilidad, pertenencia regional y proyección funcional potencial. Estos centros —escenarios de la reestructuración económica— constituyen entidades óptimas dentro del modelo de subcentralización, para el cambio tecnoproductivo y así fortalecer las economías regionales.

**Descriptores:** Argentina. Ciudades medias. Sistema de ciudades. Reconversión industrial. Descentralización.

## I. INTRODUCCIÓN

El modelo económico neoliberal ha impuesto en la Argentina complejos cambios de distinto carácter y particularmente en el orden territorial. El interés de industrias, bancos, agentes de turismo y cadenas comerciales (autoservicios, hipermercados, etc.) por buscar localizaciones en ciudades medianas y no tanto en las más grandes, se demuestra por las crecientes inversiones y las estrategias de marketing emprendidas

en la región pampeana, aunque es más llamativa la acción empresarial privada en los núcleos situados fuera de la misma, estos, en las llamadas regiones extrapampeanas. Se está iniciando un proceso de difusión geográfica de las actividades secundarias, terciarias y hasta cuaternarias, bajo modalidades de descentralización y de desconcentración, cuyo objetivo es activar el motor de la economía capitalista, el consumo.

Esta profunda transformación va de la mano con cambios en los paradigmas territoriales del desarrollo. Antes se trabajaba con el modelo «desde arriba» y en los últimos años se ha pasado a un modelo

Recibido: 09.09.99. Revisado: 31.08.00.

La autora agradece a la lic. Dávila Durando por la elaboración de la cartografía.

de desarrollo «desde abajo» dado que han ido creciendo las evaluaciones de las experiencias a nivel local donde cobran protagonismo las ciudades intermedias. Dice DE MATTOS (1994: 3) que «reestructuración económica, reconversión industrial, transformación productiva, ajuste estructural...» son algunas de las expresiones que se han utilizado para aludir a la nueva estrategia destinada a potenciar los procesos del capitalismo. Define la reestructuración económica como el conjunto de cambios estructurales que caracterizan el paso del modelo fordista o keynesiano al postfordismo. Los factores que actúan en las transformaciones territoriales —según DE MATTOS (1994: 9)— son, entre los más importantes: *a)* el agotamiento del modelo de industrialización sustitutiva; *b)* una nueva matriz de poder social, y *c)* la transnacionalización. Entonces, los escenarios territoriales emergentes se gestan por el creciente protagonismo del capital privado en los procesos de acumulación. En la Argentina las ciudades de rango medio constituyen uno de esos escenarios como alternativa para el desarrollo; de esa manera se apunta a la integración territorial y a poner en acto los principios de complementariedad, de subsidiaridad y de competencia para una apertura del sistema urbano, con la consecuente intensificación de los flujos de bienes y de personas.

Para entender estas transformaciones hay que hablar de los sistemas de ciudades en cuanto a su estructura y funcionamiento. Un sistema de ciudades es un conjunto de asentamientos jerarquizados, por tamaño y función, que se diferencian por: *a)* el crecimiento demográfico y jerarquización funcional alcanzado por sus centros, y *b)* el diseño de las redes y la intensidad de la circulación en sus enlaces para acrecentar relaciones mutuas complejas<sup>1</sup>. GARROCHO RANGEL (1992: 117) manifiesta que «cada asentamiento, como unidad y parte de un sistema económico y social, juega un papel específico en el conjunto de localidades. Estas localidades están interrelacionadas funcionalmente y constituyen el marco físico concreto en el que finalmente se realizan las actividades públicas y privadas. Dado que

las actividades no se llevan a cabo en cualquier lugar sino en puntos muy específicos del territorio ... hay que distinguir, entonces, criterios sectoriales y criterios espaciales; los primeros se requieren para definir *en qué* invertir los recursos disponibles; y los criterios espaciales para determinar *en dónde* localizarlos» ... y ... «ambos repercuten en el aprovechamiento social de los recursos».

¿Y qué ha estado sucediendo en la Argentina? El sistema de ciudades se ha caracterizado por un fuerte desequilibrio como consecuencia del monopólico poder centralizador del Gran Buenos Aires (GBA); dicho proceso ha tenido una relación directa con los movimientos de población hacia ese gigante, ocurridos en los años sesenta y setenta. Mientras tanto, el resto del sistema urbano argentino ha mostrado durante mucho tiempo una falta de adecuada jerarquización y de reparto funcional, por tanto esto ha atenuado la eficacia de las distintas categorías de centros y de su acción polarizadora. A ello se agregan las deficiencias en las interdependencias urbanas debido, entre otras causas, a los problemas de accesibilidad —por las escasas inversiones—, tanto intra como interregionalmente, con lo cual se han registrado frenos a la funcionalidad del sistema.

El período 1970-1991 constituye la etapa de cambio hacia la reestructuración territorial por los primeros efectos de la descentralización y de la desconcentración. En este artículo se lleva a cabo el análisis geográfico del tamaño o volumen, del patrón espacial, del crecimiento demográfico y de las vinculaciones interurbanas de las ciudades intermedias como centros clave del sistema urbano argentino en el período citado, a fin de demostrar la causalidad del dinamismo poblacional con el que se avanza hacia una mayor integración territorial. A su vez, estas transformaciones territoriales están signadas por otros cambios demográficos, y asimismo, cambios económicos, sociales y políticos que urgen estudiar en próximas instancias<sup>2</sup>. DOMENECH & QUESNEL (1996:121) manifiestan que

<sup>1</sup> Acerca de los elementos clave del sistema urbano ver SASSONE (1980) y GARROCHO RANGEL (1992).

<sup>2</sup> La reforma del Estado y las privatizaciones emprendidas en la Argentina desde 1990 constituyen las acciones claves para estudiar los cambios mencionados.

«desde hace veinte años se viene comprobando que la redistribución del crecimiento de la población ocurre bajo la acción de tres fuerzas principales: la aceleración de la urbanización, el crecimiento más rápido de ciudades de rango medio comparadas con los grandes centros urbanos, y por último, el aumento en la cantidad y en la dispersión de pequeños asentamientos humanos. Lejos de ser contradictorias, estas fuerzas traducen la evolución de la movilidad de las poblaciones, que se intensifica y se vuelve más compleja». Entonces, como es dable advertir, su importancia no es poca; con políticas apoyadas en el sistema urbano será posible una más armónica ocupación territorial de la Argentina en vistas a generar el bienestar de la población con equidad.

## 2. SISTEMA DE CIUDADES EN LA ARGENTINA

### 2.1. Proceso de urbanización

Manifiesta SANTOS (1996: 106): «La red urbana tiene un papel fundamental en la organización del espacio, pues asegura la integración entre fijos<sup>3</sup> y flujos, es decir, entre la configuración territorial y las relaciones sociales. Su estudio es fundamental para comprender las articulaciones entre las diversas fracciones del espacio. Un análisis evolutivo de un sistema urbano bajo esta óptica permite reconocer las diversas dinámicas espaciales en diferentes momentos y, asimismo, nos da pautas al futuro». Entonces, el análisis que sigue resulta imprescindible para explicar la reestructuración territorial de la Argentina a partir de sus ciudades en estas últimas décadas del siglo xx.

Nuestro territorio comenzó a organizarse bajo la influencia española ya con la concepción moderna de un sistema urbano. En la propia modalidad colonizadora estaba en germen la concepción moderna de un sistema urbano. La empresa hispana avanzó aplicando el método de raigambre romana de

fundar «ciudades territoriales», al decir de RAZORI (1945); y esas trece primeras ciudades —que aún perduran— constituyen el primer antecedente de ordenamiento administrativo en un vasto territorio apenas poblado (SASSONE, 1980 y 1993b). Durante los tres siglos siguientes la expansión territorial de esas ciudades se apoyó en elementos generadores de otras nuevas aglomeraciones como la organización de la población indígena en encomiendas y reducciones, la fundación de fortines para la defensa, y las parroquias rurales fundadas por la acción evangelizadora, etc. Las sucesivas etapas de la estructuración territorial han dado por resultado un modelo caracterizado por desarticulaciones espaciales con evidentes disparidades regionales, sobre todo como consecuencia de la decisiva importancia cuantitativa y cualitativa de la región pampeana. Es interesante y oportuno dar una rápida mirada al proceso de urbanización de la Argentina pues el papel y significación de las ciudades en la organización del espacio geográfico es un hecho innegable. El grado de urbanización (población urbana con respecto a la población total del país, expresado en porcentaje) fue del 87,2% de la población en 1991, es decir, considerando la población de los centros de 2.000 habitantes o más<sup>4</sup>, de acuerdo al modelo de un país desarrollado sin serlo (FIGURA 1). Ese fue, sin duda, un aumento importante que afianzó una tendencia creciente perfilada desde el año 1970.

En los inicios de la Nación Argentina, hacia 1810, habitaban el país unos 400.000 habitantes de los cuales sólo el 25% aproximadamente era población urbana y se repartía en alrededor de 50 centros. El 13% del total estaba en la ciudad de Buenos Aires y dos tercios vivía en el interior territorial. Había dos agrupaciones urbanas: la del «litoral» y la «central», rodeadas por vastas extensiones vacías o bajo el dominio indígena. Como indicaban JARAMILLO & CUERVO (1988:6) para las configuraciones espaciales de los sistemas urbanos en gestación en los países periféricos de América Latina, la Argentina no era un caso

<sup>3</sup> Los fijos son uno de los componentes del espacio junto a los flujos, según Milton Santos. El autor citado dice que: «el espacio está formado de fijos y de flujos. Tenemos cosas fijas, flujos que provienen de esas cosas fijas, y flujos que llegan a esas cosas fijas» (SANTOS, 1996: 75).

<sup>4</sup> Los censos argentinos de población consideran población urbana la que habita en localidades con 2.000 habitantes y más. Como es sabido este umbral mínimo varía según los países.

FIGURA 1. Evolución de la población urbana, 1895-1991

Año	P.U.T.	Grado de urbanización %	PI	Grado de concentración %	R PI/P2
1895	1.690.966	42,8	BA 663.854	39,3	7/1
1914	4.525.000	57,4	GBA 2.034.799	45,0	9/1
1947	9.932.133	62,5	GBA 4.723.918	47,6	10/1
1960	14.758.341	73,8	GBA 6.807.236	46,1	10/1
1970	18.453.508	78,9	GBA 8.461.955	45,9	10/1
1980	23.192.892	83,0	GBA 9.927.404	42,8	10/1
1991	28.439.492	87,2	GBA 11.298.030	39,7	10/1

Las siglas de la tabla se aclaran a continuación. BA: Buenos Aires; GBA: Gran Buenos Aires; P.U.T.: Población urbana total del país; PI: Población de la primera localidad del país según tamaño; P2: Población de la segunda localidad en orden de tamaño; R PI/P2: Relación de tamaño entre la población de la primera localidad del país y la población de la segunda localidad, ordenadas según tamaño.

Fuente: Elaboración personal sobre la base de información censal.

aislado y los autores indican que «el grado incipiente de desarrollo de la acumulación propiamente capitalista y la porción limitada del excedente que permanecía en los circuitos locales, determinaba una urbanización débil, con centros poblados pequeños y una embrionaria infraestructura». Casi 100 años después, en 1914 la población urbana totalizaba 4.525.000 habitantes y representaba el 57,4% del total distribuida en 332 núcleos (FIGURA 1). El 70% vivía en el «litoral» y los más importantes centros urbanos multiplicaron su población mientras en el interior se forjaban pausadamente las economías regionales. El impacto del ferrocarril fue preponderante en la organización espacial: se cerró la trama urbana en la Pampa y se prolongaron las puntas de riel hasta casi alcanzar los límites internacionales. Comenzó a producirse un fenómeno que se incrementaría con el tiempo: la superposición de la red urbana en función del ferrocarril sobre la red urbana en función del camino. En 1960 el proceso de urbanización se presenta con toda su fuerza; en 589 centros vivían 14.758.341 personas, el 73,8% de la población total. Se superaron todas las previsiones del Gran Buenos Aires<sup>5</sup> que creció en el período 1914-1960 en más de un 400%, siendo mucho mayor en los partidos bonaerenses integrantes del GBA en

el orden del 1.700%. El número de centros no varió en mayor medida desde 1947 por la agudización de la concentración urbana e incluso de la metropolización a escala provincial. Asimismo, esa categorización por magnitudes refleja un modelo de sistema urbano monocéntrico con una ciudad primada estabilizado desde 1947 (cfr. KOLLMAN DE CURUTCHET, 1982: 18)<sup>6</sup>. Por su parte, la falta de estímulos en los niveles más bajos de la jerarquía como la flexibilidad de los modos de transporte favorecieron la amplitud de los radios de influencia de las localizaciones urbanas ya existentes. Las de menor volumen perdían población frente a los centros mayores como así también disminuyeron su representatividad los centros intermedios en la distribución por tamaños. Como es dable advertir en esta evolución se reconoce un destino desigual: a la acentuada primacía de Buenos Aires, le siguen en rango Rosario y/o Córdoba según los censos, diez veces menores lo cual demuestra ciertamente una desarmonía estructural en el sistema urbano. Entre 1970 y 1991 se mantuvo la relación diez a uno entre el Gran Buenos Aires y la segunda ciudad en orden de magnitud; sin embargo, el grado de concentración urbana<sup>7</sup> bajó del 45,9% (1970) al 39% (1991).

El ritmo de urbanización se intensificó desde 1914 hasta 1991. Las FIGS. 2 y 3

<sup>5</sup> El Gran Buenos Aires está integrado por la ciudad de Buenos Aires más diecinueve partidos bonaerenses (de la provincia de Buenos Aires) contiguos a la ciudad sobre los cuales se extiende la mancha urbana.

<sup>6</sup> PRECEDO LEDO (1996:276) habla de dos modelos de sistemas urbanos: el monocéntrico, con una ciudad concentradora, y entre ésta y las que le siguen en rango se

produce un gran salto cuantitativo y cualitativo. El segundo modelo es el de redes urbanas policéntricas en las que varias ciudades organizan y dinamizan el sistema urbano.

<sup>7</sup> El grado de concentración urbana es el porcentaje de la población del centro mayor sobre el total de la población urbana del país.

**FIGURA 2. Comparación entre la tasa de crecimiento medio anual urbano y la tasa de crecimiento medio anual total, 1914-1991**

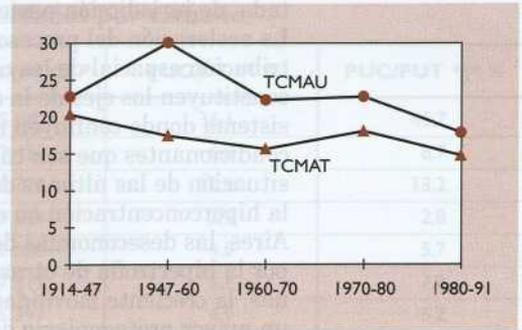
Período	Tasa de crecimiento medio anual URBANO (por mil)*	Tasa de crecimiento medio anual TOTAL (por mil)
1914-1947	22,7	20,3
1947-1960	30,0	17,4
1960-1970	22,2	15,6
1970-1980	22,7	18,0
1980-1991	17,8	14,7

\* La tasa de crecimiento medio anual intercensal, expresada por mil habitantes, se calculó sobre la base de la siguiente fórmula:  $Pt - Po / Pt + Po \cdot 2/t \cdot 1.000$ .  
Fuente: Elaboración personal sobre la base de información censal.

presentan las tasas de crecimiento medio anual urbano (TCMAU) y total (TCMAT) para los períodos intercensales; su comparación demuestra invariablemente que la población urbana creció a valores superiores que la población total y se registró un crecimiento negativo de la población rural, por la emigración de activos hacia las ciudades. En particular, las diferencias entre los períodos 1970-1980 y 1980-1991 muestran un ligero ascenso y luego un descenso en ambas tasas pero más en el caso de la TCMAU, situación que puede obedecer a una saturación del aumento demográfico en el Gran Buenos Aires. Los índices utilizados evidencian que la evolución de las últimas décadas exige un análisis y una reflexión con el objeto de identificar cambios en el desarrollo urbano del país. Y por ende justifica el estudiar que sucede dentro del sistema con los elementos, o sea, los centros en cuanto a su tamaño, crecimiento, jerarquía y patrón espacial.

**2.2. Cambios en la estructuración territorial**

La Argentina, país de temprana urbanización, revela una dicotomía entre el alto grado de concentración urbana y el débil crecimiento poblacional que deja espacios en situaciones depresivas, semivaciados de población y en algunos subutilizados



**FIGURA 3. Evolución de la tasa de crecimiento medio anual urbano (%) y de la tasa de crecimiento medio anual del total de la población (%), 1914-1991.**

Fuente: Elaboración personal sobre la base de información censal.

(SASSONE, 1980 y 1993a). Si bien nuestra investigación avanzó sobre las categorías analíticas relevantes para el estudio de los sistemas urbanos como aproximación a justificar la afirmación que antecede, es importante considerar ciertas coincidencias con algunos autores. En tal sentido, se cita la propuesta de SOBRINO (1996) quien enumera los siguientes aspectos a estudiar: el proceso de urbanización sobre la base de la aplicación de indicadores de concentración urbana analizado en una perspectiva temporal; la evolución reciente mediante el grado de urbanización, o sea, el porcentaje de población urbana sobre la población total en series temporales; el patrón de asentamientos, es decir, la clasificación por tamaños, el índice de concentración y el crecimiento por tamaños; la concentración jerárquica cuando se analiza el crecimiento de los centros de mayor tamaño para corroborar si hubo un aumento superior al resto de las localidades del sistema; y dispersión espacial relativa cuando se produce una multiplicación en el número de localidades.

Sobre la base de nuestras consideraciones y las de otros especialistas se analizan, entonces, los cambios operados en el período 1970-1991 en la organización y morfología del sistema de ciudades de la Argentina y en su relación con la estructuración territorial. Los temas abordados son los siguientes: a) la clasificación de centros urbanos por magnitud o tamaño; b) la concentración urbana, y c) el patrón de distribución de los centros urbanos en relación con la red vial pavimen-

tada, de jurisdicción nacional y provincial. La aceleración del proceso y la singular distribución espacial de los centros urbanos constituyen los ejes de la conformación del sistema donde confluyen múltiples factores condicionantes que son causa y efecto de la situación de las últimas décadas, tales como la hiperconcentración en el Gran Buenos Aires, las diseconomías de escala generadas por la hipertrofia de otras áreas metropolitanas, la creciente movilidad de la población, un mayor protagonismo de las ciudades intermedias, el desdoblamiento en las áreas rurales, etc. En suma, se distinguen cinco rasgos clave propios del sistema de ciudades en el período 1970-1991 y son:

- una gran metrópolis, el Gran Buenos Aires, centro perteneciente al sistema global de ciudades;
- desequilibrios en la categorización por tamaño;
- falta de adecuada jerarquización y reparto funcional que atienda la eficacia de las distintas categorías de centros y de su acción polarizadora<sup>8</sup>;
- deficiencias en las interdependencias urbanas, tanto intra como interregionalmente, con lo cual se obstaculiza la plena expansión de las funciones urbanas; y
- desarticulaciones en la distribución espacial, que dejan vastos sectores del territorio fuera del alcance funcional de los centros de la red y los expone a una desconexión de la vida general de la Nación, convirtiéndose en un hecho de debilidad —y hasta de vulnerabilidad— territorial.

### 2.2.1. La situación en 1970

La clasificación de los centros urbanos de acuerdo a su tamaño o magnitud aparece en la FIGURA 4. Como indica VINUESA ANGULO (1993 : 185) el tamaño de las ciudades, medido en número de habitantes incide en diversos aspectos funcionales y está empíricamente constatado que a medida que aumenta el

tamaño de la ciudad se produce una diversificación de sus actividades económicas. Con el aumento de tamaño se van atendiendo umbrales de demanda de actividades cada vez más especializadas que se benefician de las economías de aglomeración (cfr. SASSONE, 1982:43). Por otra parte, el tamaño también implica cambios comportamentales de la sociedad. Si bien la jerarquía de centros urbanos exige trabajar con variables que demuestren la especialización funcional, en esta oportunidad se trabaja con el tamaño y se designan los centros de acuerdo a una calificación indicadora de jerarquía. KUNZ BOLAÑOS & VALVERDE & GONZÁLEZ (1996: 139) manifiestan que «los distintos niveles de jerarquía del sistema de asentamientos se organizan a partir de ciudades cuya importancia económica está directamente asociada al nivel jerárquico que organiza. Así, los subsistemas regionales deben estar encabezados por ciudades con un cierto grado de importancia y el sistema nacional tiene que estar dirigido por una metrópolis regional». Para nuestro análisis se han establecido cinco niveles de centros urbanos que, en cuanto a su división como a su denominación resultan arbitrarios, pero útiles para alcanzar la explicación:

- Orden metropolitano
  1. Metrópolis nacional: más de 1.000.000 de habitantes
  2. Metrópolis regionales: 150.000 a 999.999 habitantes
- Orden urbano
  3. Ciudades intermedias: 20.000 a 149.999 habitantes
  4. Centros menores o subsidiarios: 5.000. a 19.999 habitantes
  5. Centros locales: 2.000 a 4.999 habitantes

En el orden metropolitano corresponde indicar, según la FIGURA 4, que el sistema urbano nacional contaba en 1970 con una sola ciudad millonaria de más de 8.000.000

<sup>8</sup> Varios aspectos pueden dilucidar la cuestión:

a) las categorías de magnitudes demográficas, b) aplicación del modelo del *ranksize* y su relación con el desarrollo,

c) ponderación de nivel de urbanización y del nivel de concentración urbana, y d) el número de ciudades intermedias.

FIGURA 4. Año 1970, Clasificación de localidades por tamaño

Tamaño	Número de centros	Población (PUC) *	PUC/PT ** %	PUC/PUT *** %
1.000.000 y más	1	8.435.840	36,1	45,7
500.000-999.999	2	1.597.450	6,8	8,7
150.000-499.999	8	2.438.779	10,4	13,2
100.000-149.999	4	519.524	2,2	2,8
50.000-99.999	16	1.057.550	4,5	5,7
20.000-49.999	48	1.437.319	6,1	7,8
10.000-19.999	84	1.136.297	4,9	6,2
5.000-9.999	114	791.814	3,4	4,3
2.000-4.999	335	1.031.140	4,4	5,6
Población urbana	612	18.438.693	78,8	100,0
Población total	—	23.364.431	100	—

\* PUC: Sumatoria de la población de los centros

\*\* PT: Población total del país

\*\*\* PUT: Población urbana total del país

Fuente: Elaboración personal sobre la base de información censal.

de habitantes, la aglomeración del Gran Buenos Aires, es decir, la metrópolis nacional o supermetrópolis. La misma representaba el 36,1% sobre el total de la población y en 45,7% sobre la población urbana del país, indicador del grado de concentración. Las metrópolis regionales estaban representadas por diez ciudades que superaban los 150.000 habitantes: Gran Rosario, Gran Córdoba, Gran La Plata, Gran Mendoza, Gran Tucumán, Mar del Plata, Santa Fe, Gran San Juan, Gran Bahía Blanca y Salta, en orden de importancia. Se trataba de capitales provinciales de antigua fundación, con excepción del Gran Rosario, Mar del Plata y el Gran Bahía Blanca. En conjunto, representaban 17,2% sobre la población total y el 21,9% en cuanto a la población urbana total.

Los tres niveles siguientes corresponden al llamado «orden urbano» en sentido estricto, dentro del cual se distinguen las ciudades intermedias, los centros subsidiarios, y los centros locales cuya influencia se proyecta en las áreas rurales. Las ciudades intermedias, pese a las diferencias de magnitud, son calificadas como tales más por las funciones de la centralidad que por el tamaño de la población en la definición del nivel o rango urbano correspondiente. En total se trataba de 68 centros cuyo peso demográfico era del 12,8% con respecto a la población total y

del 16,3% con respecto a la población urbana total. De ellos es posible destacar los cuatro primeros centros que tenían entre 100.000 y 199.999 habitantes en 1970 a saber: Gran Resistencia, Corrientes, Paraná y Santiago del Estero. Con acción subregional o comarcal seguían dieciséis centros cuyo tamaño de población oscilaba entre 50.000 y 99.999 habitantes, el 4,5% de la población del país entre los cuales se pueden mencionar: Posadas, Río Cuarto, San Salvador de Jujuy, Comodoro Rivadavia, Concordia, Tandil, Formosa, etc. Todas son ciudades llamadas a cumplir un papel destacado en las políticas de promoción industrial y de descentralización para equilibrar el crecimiento de las aglomeraciones mayores. Los 198 centros urbanos menores o subsidiarios se caracterizaban por una amplia difusión en la Pampa Húmeda y en las márgenes de los ríos Paraná y Uruguay mientras que en el Norte, Oeste y Sur del país presentaban modalidades locacionales de mayor aislamiento. La población urbana en la base de la jerarquía urbana se distribuía en 335 centros y su papel fundamental era atender a las demandas de servicios del área rural circundante. Por debajo del umbral de 2.000 habitantes se localizaban numerosos núcleos rurales de localización precisa, muchos de los cuales iniciaban un marcado proceso de despoblamiento que aún persiste.

FIGURA 5. Concentración urbana, 1970

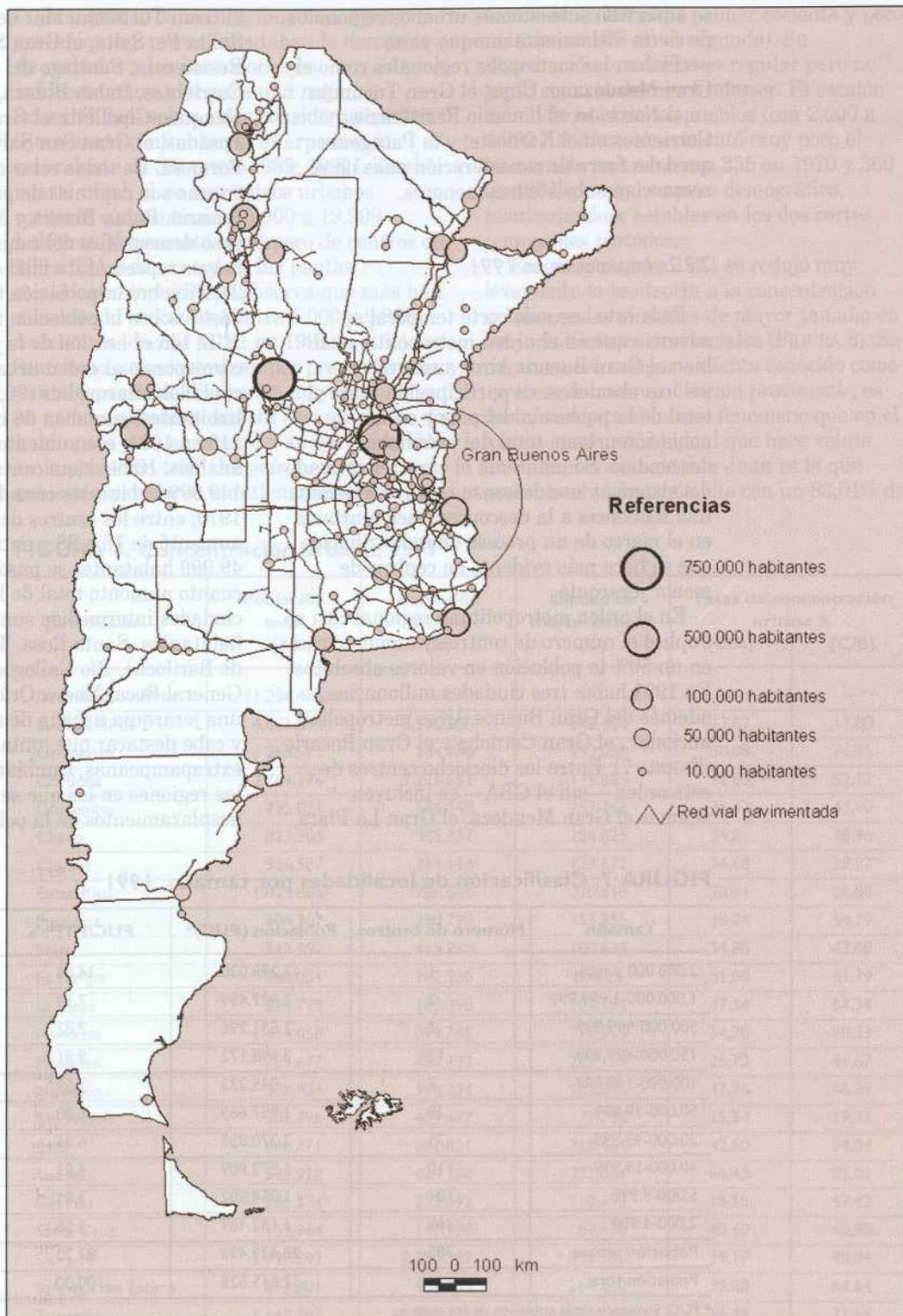
Jurisdicción	Población total (A)	Población urbana (B)	Ciudad de mayor tamaño (C)	Tasas de concentración urbana %	
				(C/A)	(C/B)
Gran Buenos Aires	8.352.900	—	—	—	—
Buenos Aires	3.394.082	2.657.315	478.666	14,1	18,01
Catamarca	172.323	89.222	64.410	37,37	72,19
Córdoba	2.060.065	1.541.827	790.508	38,37	51,27
Corrientes	564.147	322.850	136.924	24,42	42,41
Chaco	566.613	266.488	142.848	25,21	53,6
Chubut	189.920	132.769	72.900	38,38	54,91
Entre Ríos	811.691	493.598	127.635	15,72	25,85
Formosa	243.075	94.343	61.071	26,09	64,73
Jujuy	305.436	196.413	82.637	27,32	42,07
La Pampa	172.029	85.671	33.649	19,56	39,27
La Rioja	136.237	70.200	46.090	33,83	65,65
Mendoza	973.075	640.921	470.896	48,39	73,47
Misiones	443.020	165.972	97.514	22,01	58,75
Neuquén	154.570	101.988	43.070	27,86	42,23
Río Negro	262.622	156.574	29.320	11,16	18,72
Salta	509.803	320.216	176.216	34,56	55,03
San Juan	384.284	239.579	217.514	56,6	90,79
San Luis	183.460	105.086	50.771	27,67	48,39
Santa Cruz	84.457	64.452	27.833	32,95	43,18
Santa Fe	2.135.583	1.656.388	806.942	37,78	48,71
Santiago del Estero	495.419	213.198	105.127	21,21	49,3
Tucumán	765.962	497.821	366.392	47,83	73,59
Tierra del Fuego	13.431	11.466	6.189	46,07	53,97

Fuente: Elaboración personal sobre la base de información censal.

La característica más acentuada del proceso de urbanización es la tendencia a la *concentración urbana*, proceso propio de las ciudades de mayor tamaño (SASSONE, 1980). Las tasas (FIGURA 5) revelan que el Gran San Juan reunía el 56,6% de la población de la provincia y el 90,8% de la población urbana de la jurisdicción; o el Gran Mendoza, el 48,4% y el 73,5%, entre los casos más destacados. En las provincias de Entre Ríos y Río Negro no se daba ese cuadro pues había varias ciudades de tamaño medio similares con mayor capacidad de retención sobre las migraciones internas pues participaban en un proceso de industrialización y, a su vez, como en general se trataba de capitales de provincia, la terciarización avanzaba en términos de mayor concentración de las actividades comerciales y de servicios.

En cuanto al patrón de distribución de los

centros urbanos y su relación con las rutas pavimentadas, el análisis se ha basado en la trama o malla que tejían estas vías para el corte temporal en estudio (FIGURA 6). Con tal premisa para el año 1970 se localizaron las localidades de más de 10.000 habitantes y la red caminera pavimentada; se obvió simplificar el trazado de esos enlaces a meras líneas rectas para no disminuir el grado de abstracción en que se cae con frecuencia en este tipo de aportes. Los resultados fueron interesantes, por ejemplo: sólo los centros de 25.000 habitantes y más aparecían sobre la red pavimentada; la Pampa presentaba centros de mayor magnitud y de jerarquía funcional en la periferia mientras que en el distrito central pampeano no había surgido ninguno de la importancia de aquéllos y sólo había una federación de ciudades Azul Olavarría-Tandil (SASSONE, 1982 y 1992). Por su parte,



**FIGURA 6. Distribución de los centros urbanos de 10.000 habitantes y más según tamaño y red vial pavimentada, 1970**

se advertían subsistemas urbanos regionales de cierto aislamiento aunque ya se perfilaban las metrópolis regionales como el Gran Mendoza en Cuyo, el Gran Tucumán en el Noroeste, el binomio Resistencia Corrientes en el Nordeste; y la Patagonia quedaba fuera de consideración pues no se reconocían subsistemas menores.

### 2.2.2. La situación en 1991

Para este segundo corte temporal se advertía que en el orden metropolitano, si bien el Gran Buenos Aires aumentó en valores absolutos, su participación sobre el total de la población del país y en la población urbana total del país había descendido. Se mantenía el carácter primado del sistema y ese descenso relativo mostraba una tendencia a la desconcentración urbana en el marco de un proceso de redistribución que se hace más evidente en centros de menor jerarquía.

En el orden metropolitano regional casi se duplicó el número de centros y aumentó casi en un 50% la población en valores absolutos. En 1991 había tres ciudades millonarias, además del Gran Buenos Aires metrópolis nacional, el Gran Córdoba y el Gran Rosario (FIGURA 7). Entre los dieciocho centros de este orden —sin el GBA— se incluyen además el Gran Mendoza, el Gran La Plata,

el Gran Tucumán, Mar del Plata, el Gran Santa Fe, Salta, el Gran San Juan, el Gran Resistencia, Santiago del Estero-La Banda, Corrientes, Bahía Blanca, el binomio Neuquén Cipolletti, el Gran Paraná, el Gran Posadas, el Gran San Salvador de Jujuy y Formosa. De todas estas ciudades solamente tres no son capitales de provincia: el Gran Rosario, Bahía Blanca y Mar del Plata. El peso demográfico del conjunto alcanzó mucha mayor representatividad en 1991 con el 24,8% sobre la población total del país y el 28,4% sobre la población urbana.

El tercer escalón de la jerarquía corresponde al orden urbano (FIGURA 7). Las ciudades intermedias (20.000 a 149.999 habitantes) sumaban 68 centros en 1970 y 110 en 1991; ese aumento debe ser motivo de análisis. Había siete centros entre 100.000 y 149.999 habitantes cuando eran cuatro en 1970; entre los centros de 50.000 a 99.999 se aumentó de 16 a 28 y entre los de 20.000 a 49.999 habitantes se pasó de 48 a 75. En cuanto al monto total de la población las ciudades intermedias sumaron 5.073.757 habitantes. Santa Rosa, Trelew, San Carlos de Bariloche, Río Gallegos, Reconquista, General Roca, Nueva Orán, etc. alcanzaron una jerarquía urbana de alcance subregional y cabe destacar que junto a otras, también extrapampeanas, cambiaron el dinamismo de las regiones en las que se situaban. Los desplazamientos de la población a lo largo de

**FIGURA 7. Clasificación de localidades por tamaño, 1991**

Tamaño	Número de centros	Población (PUC)*	PUC/PT** %	PUC/PUT*** %
2.000.000 y más	1	11.298.030	34,64	39,73
1.000.000-1.999.999	2	2.327.459	7,14	8,18
500.000-999.999	4	2.551.296	7,82	8,97
150.000-499.999	12	3.198.172	9,81	11,25
100.000-149.999	7	845.233	2,59	2,97
50.000-99.999	28	1.957.665	6,00	6,88
20.000-49.999	75	2.270.859	6,96	7,98
10.000-19.999	110	1.573.809	4,83	5,53
5.000-9.999	181	1.254.502	3,85	4,41
2.000-4.999	365	1.162.467	3,56	4,09
Población urbana	785	28.439.492	87,20	100,00
Población total	—	32.615.528	100,00	—

\* PUC: Sumatoria de la población de los centros.

\*\* PT: Población total del país.

\*\*\* PUT: Población urbana total del país.

Fuente: Elaboración personal sobre la base de información censal.

la jerarquía urbana contribuyeron a ese crecimiento y retroalimentaban la demanda de servicios y las inversiones en infraestructura vial para una mejor accesibilidad; sobre estas consideraciones es interesante confrontar la interpretación coincidente de SÁNCHEZ (1989; 1992). En el cuarto nivel, el de los centros urbanos menores o subsidiarios (5.000 a 19.999 habitantes) aumentó el número de centros de 198 a 291 y de acuerdo a las pautas analíticas adoptadas se observa que más han aumentado los centros entre 5.000 y 9.999 habitantes (de 114 a 181 en 1991).

Asimismo, se caracterizan por presentar una pauta espacial de dispersión mayor, aunque en valores absolutos suman casi un millón de habitantes pero en cuanto a su participación en la población total del país y en la población urbana se mantienen estables

(cerca de un 8% en el primer cociente y poco más de un 10% en el segundo). Su distribución territorial es regular pero no tanto como la del nivel inferior. El escalón más bajo es el de los pueblos (con 2.000 a 4.999 habitantes); aumentó muy poco el número de centros (eran 335 en 1970 y 360 en 1991) pero no su peso demográfico, manteniéndose estables en los dos cortes temporales tratados.

En general, para 1991 se redujo muy levemente la tendencia a la concentración urbana en las ciudades de mayor tamaño en las jurisdicciones provinciales (FIGURA 8). Se mantuvo ese comportamiento conocido como «proceso de metropolización provincial», es decir, se repite el mismo fenómeno que en el ámbito nacional. Al igual que hace veinte años, la provincia de San Juan es la que presenta el índice más alto con un 83,01%

FIGURA 8. Concentración urbana, 1991

Jurisdicción	Población total (A)	Población urbana (B)	Ciudad de mayor tamaño (C)	Tasas de concentración urbana %	
				(C/A)	(C/B)
Gran Buenos Aires	11.256.486	—	—	—	—
Buenos Aires	4.631.894	3.596.265	640.406	13,82	17,80
Catamarca	265.571	184.906	133.050	50,08	71,95
Córdoba	2.764.176	2.226.651	1.179.885	42,68	52,12
Corrientes	795.021	586.948	257.766	32,42	43,90
Chaco	823.303	585.337	286.625	34,81	48,96
Chubut	356.587	313.114	123.672	34,68	39,97
Entre Ríos	1.022.865	786.566	210.818	20,61	26,80
Formosa	404.367	280.799	153.855	38,04	54,79
Jujuy	513.992	419.260	180.626	34,80	43,08
La Pampa	260.034	192.930	80.629	31,00	41,79
La Rioja	220.729	162.398	104.494	47,34	64,34
Mendoza	1.414.058	1.099.765	773.559	54,70	70,33
Misiones	789.677	487.492	203.159	25,72	41,67
Neuquén	388.934	396.234	183.846	47,26	46,39
Río Negro	506.796	401.677	77.750	15,34	19,33
Salta	866.771	681.821	368.464	42,50	54,04
San Juan	529.920	424.108	352.064	66,43	83,01
San Luis	286.334	232.692	110.353	38,55	47,42
Santa Cruz	159.964	147.190	64.628	40,40	43,90
Santa Fe	2.797.293	2.390.389	1.095.908	39,17	45,84
Santiago del Estero	672.301	408.785	264.240	39,30	64,64
Tucumán	1.142.247	869.771	622.348	54,48	71,55
Tierra del Fuego	69.323.	67.422	37.971	54,77	56,31

Fuente: Elaboración personal sobre la base de información censal.

la población urbana localizada en una sola ciudad, la de mayor tamaño. Entre las cuatro primeras provincias en esa situación le siguen Catamarca, Tucumán y Mendoza con valores superiores al 70% en la relación entre la ciudad de mayor tamaño y la población urbana de la jurisdicción. En otras provincias aumentó el grado de concentración urbana debido a procesos específicos como las crisis de las economías que generaron flujos migratorios internos en busca de oferta de empleos urbanos en los servicios, o bien en la economía informal, de mejor acceso en ciudades —capitales provinciales— de mayor tamaño, como Santiago del Estero. Por otro lado, se encuentran las provincias con los índices más bajos como Buenos Aires y Entre Ríos, ambas con varias ciudades de tamaño similar.

El patrón de distribución de los centros urbanos en relación a las rutas pavimentadas presenta una pauta espacial con una mayor densificación de la red, concentración de los centros urbanos y aumentos destacables en el tamaño demográfico (FIGURA 9). Es dable destacar, en primer lugar el aumento del número de centros de orden metropolitano y el número de ciudades intermedias con mayor difusión en las regiones extrapampeanas. Por su parte, la región de la Pampa presenta una trama más cerrada y mayor crecimiento en las ciudades periféricas. Se consolidó un triángulo de fuerte urbanización entre el Gran Buenos Aires-Gran La Plata en un vértice, el Gran Santa Fe-Gran Paraná en otro y el Gran Córdoba en el último. En tercer lugar, aparecieron alineamientos de ciudades al estilo de modelos policéntricos en el frente atlántico, en los valles subtropicales del Noroeste o triángulos urbanos como el ya conocido de Azul-Olavarría-Tandil y el caso Trelew-Rawson-Puerto Madryn. Se dinamizó la urbanización en el Nordeste y se advierten conexiones interregionales con la Pampa. Se distinguen alineaciones de centros en la frontera misionera con la República del Paraguay y en la frontera entrerriana con la República Oriental del Uruguay. Cabe destacar también, en quinto lugar la expansión de la red pavimentada con

respecto a 1970; ya no hay centros de 10.000 habitantes sin acceso a las rutas pavimentadas, es más las condiciones de accesibilidad han mejorado para centros de menor tamaño. Por último, en la Patagonia Norte crecieron los centros urbanos significativamente Neuquén-Cipolletti, San Carlos de Bariloche, etc.; no así, en la Patagonia Central y Sur. Lamentablemente, no han mejorado los enlaces pavimentados, con excepción de la región Pampeana y del Nordeste.

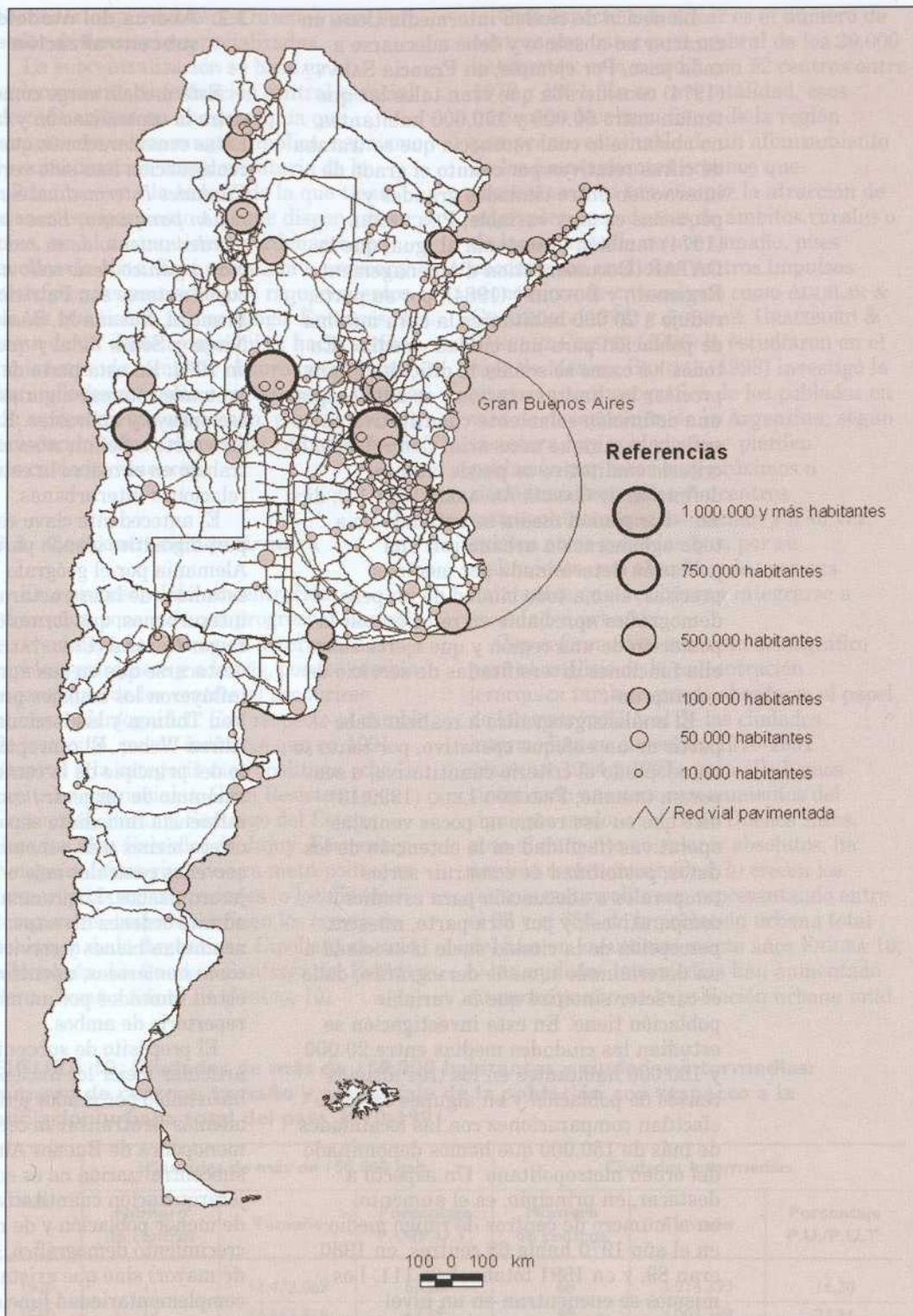
### 3. CIUDADES INTERMEDIAS EN UNA NUEVA LÓGICA TERRITORIAL

#### 3.1. Tamaño y umbral

Las ciudades intermedias se identifican primero por una definición de base cuantitativa por lo cual se consideran las que tienen entre 20.000 y 150.000 habitantes. Entonces es el tamaño de la población el criterio cuantitativo básico aunque no hay acuerdo aún con respecto a los umbrales de máxima y de mínima. Así, mientras para algunos autores los núcleos intermedios poseen entre 50.000 y 150.000 habitantes, para otros, el mínimo es 20.000 y el máximo 200.000. Para VAPNARSKY & GOROJOSVSKY (1990) las localidades de tamaño intermedio (ATIs) para la Argentina son las que tienen entre 50.000 y 399.999 habitantes. En otro estudio (cfr. RANDLE et al. 1992) estos centros se han trabajado también con criterios cualitativos; en tal sentido, se utilizaron las funciones urbanas, las condiciones de accesibilidad y el orden intraurbano para su definición e identificación. De todos modos, en la Argentina puede decirse que las investigaciones en esta temática no han avanzado mucho y tampoco es tanto el aporte en los estudios referidos a la urbanización y a la red urbana; en tal sentido, se pueden destacar algunas aportaciones relevantes de RECCHINI DE LATTES (1975), de ROCCATAGLIATA & BEGUIRISTAIN (1992), de SÁNCHEZ (1992 y 1993) y de VIDAL (s.a.) SASSONE (1980, 1991, 1993a y b, y 1994)<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> Algunos de los referentes teóricos acerca de los sistemas urbanos y la centralidad se encuentran en los escritos de GRASS (1922), CHRISTALLER (1933), LOSCH (1937), HARRIS & ULLMAN (1945), VINNING (1945), DUNCAN ET AL. (1960),

PERLOFF ET AL. (1960), ISARD (1960), DICKINSON (1961), BERRY (1964 y 1973), JOHNSTON (1981), GEORGE (1970), BOURNE & SIMMONS (1978), RACIONERO (1978); y ESPARZA & KRMEENE (1996).



**FIGURA 9. Distribución de los centros urbanos de 10.000 habitantes y más según tamaño y red vial pavimentada, 1991**

La noción de ciudad intermedia tiene un carácter no-absoluto y debe adecuarse a cada paso. Por ejemplo, en Francia SAUVY (1974) consideraba que eran tales las que tenían entre 50.000 y 150.000 habitantes, no obstante lo cual reconocía que se trataba de cifras relativas por cuanto el grado de interacción entre ciudades grandes y pequeñas es muy variable; PINCHEMEL (1974) también lo sostenía al igual que la DATAR (Documentation d'Aménagement Regional); y BOUCHET (1984), por su parte, redujo a 20.000 habitantes la cifra mínima de población para una ciudad «media». En todos los casos se señala la dificultad para precisar los límites exactos y se admite que una definición solamente cuantitativa no es suficiente aunque necesaria. Con relación al criterio cualitativo se puede citar la definición de GARCÍA ALVAREZ (1981:17); dice así: «Por ciudad media se entiende no a toda aglomeración urbana con una población determinada por medidas precisas, sino a toda ciudad de un peso demográfico apreciable en relación con la población de una región y que ejerce sobre ella funciones diversificadas de servicio de su entorno».

El análisis geográfico a realizar debe partir de un enfoque operativo, por tanto se ha adoptado el criterio cuantitativo, o sea por su tamaño; PRECEDO LEDO (1990:13) dice que su uso reúne no pocas ventajas operativas (facilidad en la obtención de los datos, posibilidad de construir series temporales o adecuación para estudios comparativos), y por otra parte, nuestra percepción de la ciudad suele ir asociada a un determinado tamaño demográfico, dado el carácter sintético que la variable población tiene. En esta investigación se estudian las ciudades medias entre 20.000 y 150.000 habitantes en los tres últimos censos de población y en algunos casos se efectúan comparaciones con las localidades de más de 150.000 que hemos denominado del orden metropolitano. Un aspecto a destacar, en principio, es el aumento en el número de centros de rango medio: en el año 1970 había 68 centros, en 1980 eran 89, y en 1991 totalizaban 111. Los mismos se encuentran en un nivel intermedio de acción territorial, para lo cual nos apoyamos en el modelo de subcentralización.

### 3.2. Acerca del modelo de subcentralización

Este modelo surge como una alternativa entre la centralización y la descentralización. Estas consideraciones que se explicitan a continuación han sido vertidas en el estudio *Ciudades Intermedias. Su reactivación en la región pampeana. Bases para una política de reordenamiento de su red urbana para un más orgánico desarrollo nacional y regional* cuyos autores son Patricio Randle, Graciela Francini, Susana M. Sassone, M.A.I. de Nistal y Sonia Vidal y que fuera publicado en 1992. En esta parte de la investigación se pretende retomar algunas de las premisas de ese ensayo y aplicarlas. Es particularmente un aporte a definir nuevas hipótesis de trabajo en el marco la estructura de las relaciones interurbanas.

El antecedente clave está en el caso paradigmático ideado para el sudeste de Alemania por el geógrafo Walter Christaller, estudioso de la estructura de los espacios interurbanos, que formuló su teoría del Lugar Central (CHRISTALLER, 1933). Debe destacarse que en sus apreciaciones influyeron los trabajos previos de Johannes Von Thünen y las lecciones de su maestro Alfred Weber. El concepto de Lugar Central (o del principio de la centralidad) es sinónimo de un centro con un área de influencia inmediata espontánea, el que ofrece bienes más o menos valiosos y servicios centrales más o menos jerarquizados. Lógicamente, la centralidad admite órdenes diversos. Los más altos acumulan bienes y servicios tan complejos como numerosos, mientras los más bajos están limitados por un más restringido repertorio de ambos.

El propósito de subcentralizar es no sólo articular mejor los núcleos urbanos, haciéndolo por grados jerárquicos sino además neutralizar la centralización monopólica de Buenos Aires. La base de la subcentralización no es solamente la jerarquización cuantitativa (que los centros de menor población y de mayor tasa de crecimiento demográfico, se subordinen a los de mayor) sino que exista complementariedad funcional y subsidiaridad. Un centro mayor debe cumplir casi monopólicamente aquellas funciones que no puede llenar uno menor. Pero los centros

secundarios pueden tener razones para ser sedes de funciones especializadas.

La subcentralización se basa en el ordenamiento de la función central esencial de cada ciudad en una jerarquía que comprende varios rangos. Implica, asimismo, la subordinación complementaria de la ciudad menor a la mayor, de la que tiene menos equipamiento a la que dispone de más, sin al mismo tiempo, ordenarse por encima de ellas. Está orientada a proveer y satisfacer las necesidades y requerimientos de las que tienen menor rango. Entonces, se trata de un doble compromiso: hacia arriba, no intentando competir absurdamente con las ciudades mayores o pretendiendo obtener un equipamiento exagerado; y hacia abajo, brindando todo lo disponible en beneficio de las ciudades menores.

### 3.3. Concentración jerárquica

Este proceso, el de concentración jerárquica, consiste en el progresivo aumento en el número de centros en determinados niveles jerárquicos y además, porque cambia la jerarquía de los centros al producirse aumento demográfico. Con respecto al cambio de jerarquía, puede indicarse que en 1991 pasaron a la categoría metropolitana ocho capitales provinciales: Gran Resistencia, Corrientes, Paraná, Santiago del Estero, Posadas, San Salvador de Jujuy, Formosa y Neuquén. Otras ciudades ya metropolitanas formaron las aglomeraciones (o localidades compuestas, como las definen los censos de población de la Argentina): Cipolletti se unió a Neuquén, La Banda a Santiago del Estero y Santo Tomé a Santa Fe (FIGURA 10).

Otro aspecto a destacar es el número de centros que pasaron el umbral de los 20.000 habitantes: esto sucedió con 52 centros entre 1970 y 1991. En su casi totalidad, esos núcleos se localizan fuera de la región pampeana; esto habla de un afianzamiento de los asentamientos urbanos que aumentaron su tamaño por la atracción de migrantes procedentes de ámbitos rurales o de localidades de menor tamaño, pues encontraron en dichos centros impulsos económicos de crecimiento como AGUILAR & GRAIZBORD (1992) y AGUILAR, GRAIZBORD & SÁNCHEZ CRISPÍN (1996) lo estudiaron en el caso de México. BENÍTEZ (1998) investigó la situación sociogeográfica de los poblados en vías de desaparición de la Argentina; según la autora hay poblados que pierden población por estar muy próximos a ciudades intermedias y a centros metropolitanos que los anulan y a su vez, existen otros poblados que, por su aislamiento, son abandonados por sus habitantes quienes buscan integrarse a sociedades urbanas.

Con referencia al aumento demográfico para el análisis de la concentración jerárquica también puede abordarse el papel de las metrópolis y el de las ciudades intermedias en el período 1970-1991 (SASSONE 1994 y 1997); para ello hemos sintetizado nuestros razonamientos del siguiente modo: a) el Gran Buenos Aires, pese al aumento en valores absolutos, ha perdido representatividad; b) crecen los centros metropolitanos, representando entre el 63 y el 68% de la población urbana total del país en los últimos veinte años FIGURA 10; c) las ciudades intermedias han aumentado su participación en la población urbana total

**FIGURA 10. Ciudades de más de 150.000 habitantes y ciudades intermedias: número de centros, tamaño y porcentaje de la población con respecto a la población urbana total del país, 1970-1991**

Año	Ciudades de más de 150.000 hab.			Ciudades Intermedias		
	Número de centros	Tamaño	Porcentaje P.U./P.U.T.	Número de centros	Tamaño	Porcentaje P.U./P.U.T.
1970	11	12.472.069	67,58	68	3.014.393	16,30
1980	14	14.657.719	63,19	89	4.003.289	27,31
1991	19	19.295.637	68,30	111	5.071.244	26,28

Fuente: Elaboración personal sobre la base de información censal.

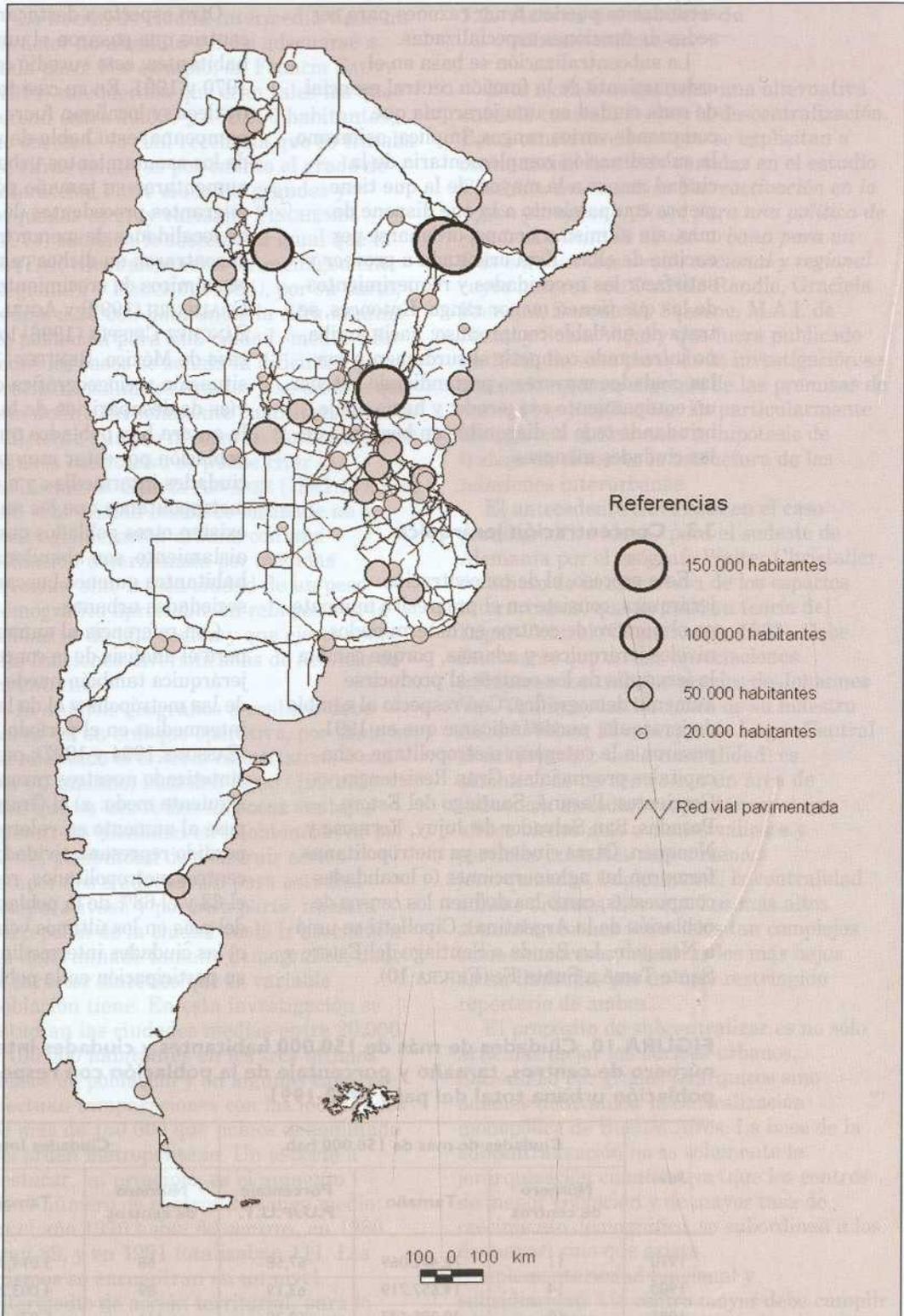


FIGURA 11. Distribución de las ciudades intermedias en 1970 según tamaño

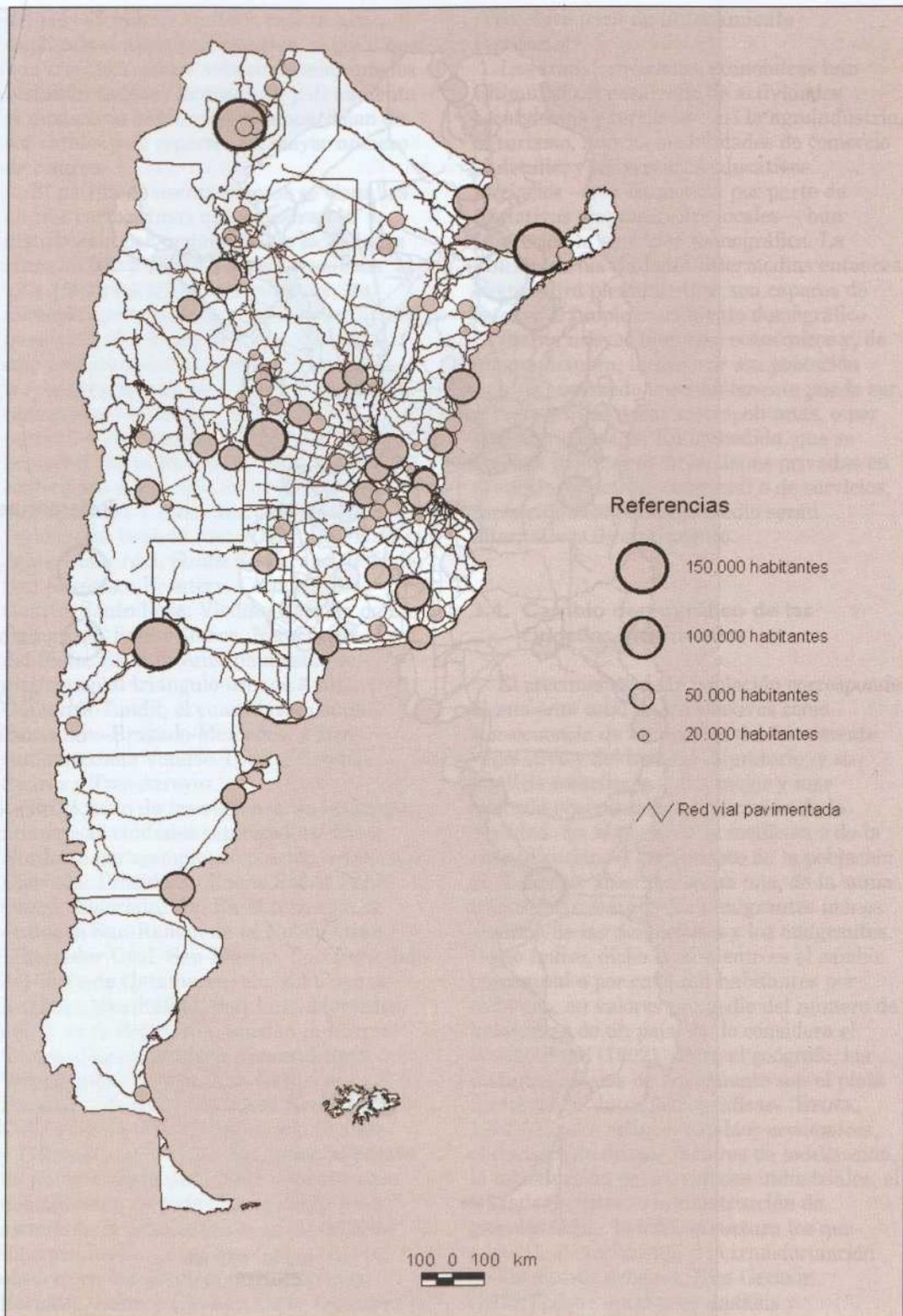


FIGURA 12. Distribución de las ciudades intermedias en 1980 según tamaño

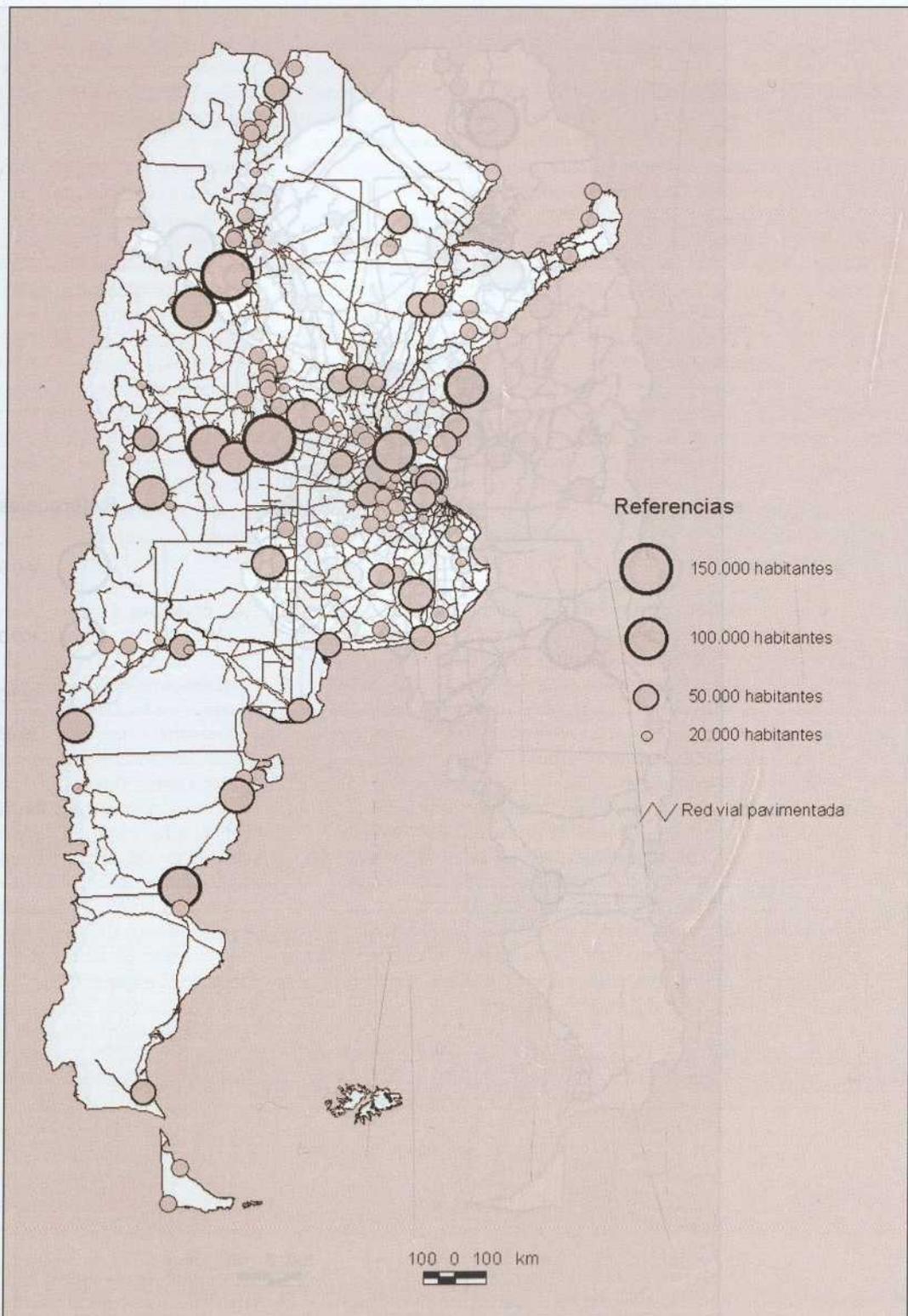


FIGURA 13. Distribución de las ciudades intermedias en 1991 según tamaño

del país en más de un 10%, casi se han duplicado el número de centros, al igual que han crecido a ritmos más acelerados que los restantes órdenes jerárquicos, y *d*) aumenta el número de habitantes urbanos, dejan de ser rurales y se reparten en mayor número de centros.

El patrón de asentamientos se visualiza en tres cartogramas que muestran la distribución por tamaño de las localidades entre 20.000 y 150.000 habitantes (FIGS. 11, 12 y 13) en los tres cortes censales. Ha parecido oportuno incluir referencias a 1980 pues es el año censal donde se registra cuantitativamente el cambio de esta trayectoria demográfica. La lectura de los cartogramas solamente se aborda en particular para el año 1991 en mérito a la brevedad. En la Pampa los principales centros son periféricos algunos de orden metropolitano y como una orla encierran la región; esos centros son: el Gran Buenos Aires, Concordia, Santa Fe-Paraná, Rafaela, San Francisco-Frontera, Córdoba, Río Cuarto, Santo Rosa, Viedma-Carmen de Patagones, Bahía Blanca, Necochea y Mar del Plata. En el interior pampeano se distinguen el triángulo urbano Azul-Olavarría-Tandil, el cuadrilátero Junín-Pergamino-Bragado-Mercedes, y otras ciudades como Venado Tuerto, Coronel Suárez y Tres Arroyos.

En el resto de las regiones, se localizan numerosas ciudades intermedias. En el Nordeste por ejemplo, se pueden mencionar Clorinda, Presidente Roque Saénz Peña, Oberá, Eldorado, etc. En el Noroeste se destacan San Ramón de la Nueva Orán, Libertador Gral. San Martín, San Fernando del Valle de Catamarca, etc. En Cuyo se localizan San Rafael, San Luis, Mercedes, etc. Y en la Patagonia, pueden indicarse Trelew, Puerto Madryn, General Roca, Villa Regina, Zapala, San Carlos de Bariloche, Esquel, Comodoro Rivadavia y Caleta Olivia, Río Gallegos, Río Grande y Ushuaia, entre otras. En suma, el patrón de asentamiento para 1991 muestra una densificación en todas las regiones y un avance de la urbanización de los centros intermedios hacia las fronteras como se observa en las provincias de Misiones, Formosa, Salta y Chubut. Cabe destacar el leve fortalecimiento de las localidades del litoral atlántico patagónico como un

área clave para un ordenamiento territorial.

Las transformaciones económicas han estimulado el desarrollo de actividades secundarias y terciarias; así la agroindustria, el turismo, nuevas modalidades de comercio al detalle, y los servicios educativos terciarios —con frecuencia por parte de iniciativas empresariales locales— han favorecido la atracción demográfica. La función de las ciudades intermedias entonces se cumplirá plenamente si son capaces de retener el propio crecimiento demográfico mediante nuevos impulsos económicos y, de alguna manera, incorporar esa población que, de otro modo inevitablemente puede ser atraída por las áreas metropolitanas, o por centros regionales. En la medida, que se diseñen políticas de inversiones privadas en el sector industrial, comercial o de servicios, estas ciudades de rango medio serán alternativas de crecimiento.

#### 3.4. Cambio demográfico de las ciudades intermedias

El crecimiento de la población corresponde al aumento total de los efectivos como consecuencia de los aportes del incremento vegetativo y del balance migratorio; y su análisis contribuye a una mejor y más acabada observación y explicación de la realidad. En el plano de la medición o de la cuantificación, el crecimiento de la población es el cambio absoluto, en un año, de la suma de los nacimientos y los inmigrantes menos la suma de las defunciones y los emigrantes. Como índice, dicho crecimiento es el cambio porcentual o por cada mil habitantes por cada año, en valores promedio del número de habitantes de un país: así lo considera el WORLD BANK (1992). «Para el geógrafo, las distintas escalas de crecimiento son el plato fuerte de los datos demográficos» (BROEK, 1967:53) pues reflejan cambios económicos, el impacto de nuevos factores de localización, la introducción de actividades industriales, el trazado de rutas, o la construcción de grandes obras de infraestructura los que generan el crecimiento y la transformación de los centros urbanos. Dice GEORGE (1973:77) que «cualquier análisis y representación cartográfica del desigual crecimiento demográfico requiere la

comparación con unas potencialidades y con unas realidades de recursos y de desarrollo, aunque tales comparaciones siguen siendo puramente indicativas, ya que son las estructuras y las formas de organización de la producción y de la distribución de las rentas las que desde el punto de vista cualitativo ponderan efectivamente el crecimiento de la población». Si se hace una inversión del razonamiento podría decirse que son las formas de producción y los cambios socioculturales las que incentivan esos aumentos y cambios de trayectorias demográficas.

Ahora bien, la perspectiva estrictamente demográfica del nivel de urbanización, como dice VINUESA ANGULO (1993: 184), exige que los simples datos sobre la dinámica de la proporción de la población urbana sean completados en dos niveles. Por una parte, es necesario saber cómo se distribuye el incremento de la población urbana entre las distintas ciudades según tamaños y localizaciones, lo cual permite el estudio de los desequilibrios regionales, en relación con la estructuración del sistema de ciudades a lo largo del proceso de urbanización. Pero, además y sobre todo, el estudio de los problemas derivados de la dinámica de concentración exige que se tengan en cuenta otros indicadores como el tamaño de las ciudades y sus incrementos en valores absolutos; y las variables relativas a los componentes del crecimiento.

Todas esas variables, en su conjunto, definen el papel de los elementos demográficos como implicados en buena parte de los problemas del crecimiento urbano. En nuestro caso, se analiza como se distribuye el incremento de la población en las ciudades intermedias donde se están produciendo los relevantes procesos de reestructuración territorial. ESTÉBANEZ (1988: 402) señala que es un problema teórico-metodológico el estudio del crecimiento urbano; en la mayoría de los casos se considera que hay crecimiento urbano cuando el aumento de la población se concentra en lugares considerados como urbanos y supera el crecimiento total de la región o del país. Este es el caso de la Argentina y de su sistema urbano, como ya se ha demostrado en la FIGURA 2, donde hay crecimiento urbano pues aumentó el número

de centros urbanos por encima de la población total del país.

Tradicionalmente, en las sociedades agrarias y mercantiles y en la primera fase de la revolución industrial, el crecimiento urbano se hizo mediante la multiplicación de ciudades. En cambio, en los últimos cien años, el crecimiento urbano se ha asociado al aumento espectacular de las grandes ciudades y de las áreas metropolitanas. Y desde mediados de los años setenta, con la Revolución informacional o Tercera revolución industrial se indujeron cambios territoriales profundos sobre todo en las áreas desarrolladas (MÉNDEZ & MOLINERO, 1997:60). Los nuevos modelos territoriales de la Tercera revolución industrial incluyen: ruptura en procesos del crecimiento acumulativo (áreas en declive, crisis metropolitana, freno a las migraciones interregionales y éxodo rural); crecimiento de espacios periféricos (descentralización de actividades, aumento de población, desarrollo endógeno); reorganización urbana y desarticulación rural (terciarización y desindustrialización, recuperación del centro, nuevas formas de crecimiento periférico, ciudades difusas y áreas periurbanas, urbanización del campo); mayor dinamismo en las ciudades intermedias; aumento de la movilidad e integración territorial; desarrollo de nuevos espacios (ocio/turismo, tecnológicos, etc.); y nuevas formas de desigualdad territorial. Para el caso argentino, se ha comprobado que las ciudades entre 20.000 a 150.000 habitantes presentan una tasa promedio de crecimiento más alta que las de las metrópolis del país. Ello pone de resalto que están prestando un servicio territorial efectivo. Por el contrario, si creciesen muy poco, su población disminuirá y equivaldría a decir que están perdiendo su rol territorial.

Debe reconocerse que hay varias formas para calcular el crecimiento de una población (cfr. BOLSI et al., 1981). De todos los índices usados, hemos elegido dos, que además son los empleados en nuestros censos de población. El primero de carácter analítico es la *Tasa de Crecimiento Medio Anual Intercensal*, aplicado a la población de los centros urbanos y se la ha denominado «tasa de crecimiento urbano medio anual» o simplemente *Crecimiento Urbano (CU)*. El índice presenta connotaciones cualitativas

las que responden a la influencia de factores humanos, económicos, sociales o políticos, lo cual, directa o indirectamente, origina cambios funcionales o incrementos en las actividades ya existentes. Es una excelente introducción para el estudio de las ciudades y obliga a indagar en las causas de los factores actuantes y las condiciones del crecimiento urbano. El segundo es el de la *Variación Intercensal o Crecimiento Relativo Intercensal* (VI o CRI); expresa el valor del crecimiento en relación con la población que le dio origen y es expresado en porcentaje. El primero indica el cambio de año en año cada mil habitantes y el segundo, de modo sintético, expresa el aumento porcentual entre el año inicial y el año al final del período en estudio; lo cual permite la lectura simple y rápida de los cartogramas. Ambos índices fueron aplicados a las siguientes agrupaciones de población: población total del país, población urbana total, población de las localidades de más de 150.000 habitantes, y población de localidades entre 20.000 y 150.000 habitantes.

En la FIGURA 14 se demuestra que las tasas C.U. 1991-80 y 1980-70 de las ciudades de 150.000 habitantes y más son superiores a las del total de la población argentina. Las localidades entre 20.000 y 150.000 habitantes, por su parte, fueron las de mayor crecimiento, sobre todo en el lapso 1970-1980. Con respecto a la variación intercensal es llamativamente superior el valor del índice, casi del 100% para los veinte años, en estas ciudades que en el resto del sistema urbano. Y también se destaca el mayor índice para los centros metropolitanos frente a la población total del país.

Para el presente artículo se hizo un análisis estadístico que aparece en las

**FIGURA 14. Dinámica demográfica según índices seleccionados**

Áreas	C.U. 80-70	C.U. 91-80	V.I. 70-91
País	1,79	1,47	39,56
Población urbana	2,30	2,22	58,63
Localidades hasta 150.000 habitantes	2,00	1,55	43,73
Localidades 20.000-150.000 habitantes	3,17	2,64	96,93

Fuente: Elaboración personal sobre la base de información censal.

FIGURA 15 y 16. La primera incluye las localidades de más de 150.000 habitantes y la figura 16 considera las localidades entre 20.000 y 150.000 habitantes. Se tomó como año base 1991, usando un enfoque retrospectivo para los años 1980 y 1970. Ambas tablas incluyen la población total de cada una en 1970, 1980 y 1991 y, a su vez, las tasas de crecimiento: el crecimiento medio intercensal anual —C.U.— (en dos períodos 1991-1980 y 1980-1970) y la variación intercensal (V.I.) en el lapso 1970-1991. Dichas tasas son, indicativas del dinamismo demográfico de las ciudades intermedias en 1991; la primera facilita la interpretación de cambios funcionales mientras que la segunda representa una expresión sintética de la dinámica demográfica. En la FIGURA 16 se dispone de un listado de localidades con el tamaño urbano mínimo en el año 1991 (los 20.000 habitantes) a fin de comprobar así los cambios temporales. Aparecen aspectos, a primera luz, destacables. Por ejemplo, se advierten modificaciones en el número de orden de cada localidad como consecuencia de su aumento demográfico; un caso notable es Puerto Iguazú que del puesto 195° en 1980, pasó al puesto 92° en 1991. Al analizar el tamaño urbano y sus variaciones surge como hecho evidente el ascenso de jerarquía. Para todas las ciudades intermedias invariablemente se advierten aumentos de tamaño indicativos de un acrecentamiento funcional.

Se han preparado tres cartogramas en los que se han volcado estas tasas para los períodos especificados (FIGURA 17, 18, 19). Igualmente se pueden expresar algunos aspectos sobresalientes pues las variaciones en el crecimiento urbano son demostrativas de los cambios producidos en los atributos de los centros y en su mayor o menor poder de atracción poblacional. Algo más importante aun, a nuestro modo de ver, es destacar que son indicativos de las áreas clave a actuar con una visión espacial integral y por tanto, en vistas a una política territorial de base federal. Los centros de mayor cambio son los que han presentado una tasa de crecimiento medio anual intercensal superior al 4%. En el decenio 1970-1980 llama la atención que esos niveles se dan en centros de tamaño intermedio que no superan los 80.000 habitantes. Por su empuje, se destacan

**FIGURA 15. Ciudades de más de 150.000 habitantes: Población, crecimiento medio intercensal anual (CU) y variación intercensal (VI), 1970-1980-1991**

N° Ord.	Localidades	Prov.	Depart.	Pob. 91	Pob. 80	Pob. 70	C.U. 91/80	C.U. 80/70	V.I. 91/70
1	Gran Buenos Aires	CF / BA	Varios	11.255.618	9.969.826	8.461.955	1,16	1,64	33,01
2	Gran Córdoba	Cord.	Varios	1.197.926	992.548	799.593	1,80	2,17	49,82
3	Gran Rosario	S.F.	Varios	1.095.906	958.587	814.093	1,28	1,64	34,62
4	Gran Mendoza	Mend.	Varios	773.559	612.777	481.215	2,23	2,43	60,75
5	Gran La Plata	B.A.	Varios	640.344	564.750	485.939	1,20	1,51	31,77
6	Gran Tucumán	Tuc.	Varios	622.348	498.579	366.392	2,12	3,11	69,86
7	Mar Del Plata	B.A.	G. Pueyrr.	519.707	415.309	302.282	2,15	3,21	71,93
8	Gran Santa Fe	S.F.	La Capital	394.888	334.913	272.640	1,57	2,07	44,84
9	Gran Salta	Salta	Varios	370.302	261.638	176.216	3,34	4,01	110,14
10	Gran San Juan	Sj.	Varios	353.476	291.707	223.098	1,84	2,70	58,44
11	Gran Resistencia	Chaco	San Fern.	291.083	220.104	142.848	2,68	4,39	103,77
12	S. Est-La Banda	S.D.E.	Varios	264.273	196.459	140.576	2,85	3,38	87,99
13	Corrientes	Corr.	Capital	257.766	179.590	136.924	3,48	2,73	88,25
14	Bahía Blanca	B.A.	Bahía Bl.	255.145	223.818	182.158	1,25	2,07	40,07
15	Neuquén-Cipollet.	N./R.N.	Confluenc.	243.515	138.370	69.425	5,50	7,10	250,76
16	Gran Paraná	E.R.	Paraná	211.966	163.077	128.193	2,51	2,42	65,35
17	Gran Posadas	Mis.	Capital	211.297	143.889	97.514	3,71	3,94	116,68
18	Gran S.S.d.Jujuy	Jujuy	Belgrano	182.663	125.613	82.637	3,61	4,25	121,04
19	Formosa	Form.	Formosa	153.855	95.067	61.071	4,66	4,50	151,93
	Sumatoria			19.295.637	16.386.621	13.424.769	1,56	2,00	43,73
	Media aritmética			1.015.559,8	862.453,7	706.566,79	2,58	3,12	83,74
	Val. Máximo			11.255.618	9.969.826	8.461.955	5,50	7,10	250,76
	Val. Mínimo.			153.855	95.067	61.071	1,16	1,51	31,77

Fuente: Elaboración personal sobre la base de información censal.

Puerto Iguazú, Puerto Madryn, Libertador Gral. San Martín, Centenario (próximo a Neuquén), Trelew, Río Grande y Ushuaia, entre otros. La mayoría son centros extrapampeanos y varios pertenecen a las franjas fronterizas internacionales. Para el lapso 1980-1991 se advierte cierto freno en el dinamismo: los valores más altos no superan el 11% (mientras para el período anterior casi llegaban al 13%). Siguen siendo los de mayor crecimiento los centros intermedios extrapampeanos, algunos próximos a la periferia del territorio. Con tasas medianas (entre el 2 y el 4%) se destacan las localidades del límite internacional con la República Oriental del Uruguay y particularmente, localidades de los valles centrales del Noroeste del país.

La variación intercensal del período 1970-1991 brinda una visión sintética del dinamismo demográfico de las ciudades

intermedias. Así, se destacan que las más pujantes están fuera de la Pampa —como ya lo señaláramos— y a su vez, cabe señalar que los valores supervisores alcanzan el 800%, por demás significativos (FIGURA 16). Por ejemplo, se pueden mencionar Puerto Iguazú con más del 800%, Puerto Madryn (634%), Ushuaia y Río Grande (alrededor del 500%). Asimismo, valores muy altos tienen localidades del Noroeste como Libertador Gral. San Martín (289%), Perico (263%), Palpalá (151%), Nueva Orán (150%), Aguilares (124%), Termas de Río Hondo (114%). Además, pueden destacarse Gran San Salvador de Jujuy (121%) o el Gran Salta (110%), aunque pertenecen al escalón metropolitano. Es sabido que el mundo urbano ofrece numerosas ventajas que están en relación con las dimensiones de la ciudad, dado que su capacidad de retener y fijar el propio crecimiento vegetativo requiere oferta de empleo, instalación de servicios y

**FIGURA 16. Ciudades intermedias de 20.000 a 150.000 habitantes: Población, crecimiento medio intercensal anual (CU) y variación intercensal (VI), 1970-1980-1991**

Nº Ord.	Localidades	Prov.	Depart.	Pob. 91	Pob. 80	Pob. 70	C.U. 91/80	C.U. 80/70	V.I. 91/70
1	Gran Río Cuarto	Cord.	Río Cuarto	138.996	113.190	91.052	1,96	2,19	52,66
2	Gran Catamarca	Cat.	Varios	133.050	90.851	66.028	3,68	3,22	101,51
3	Comodoro Rivadavia	Chub.	Escalante	124.155	96.817	72.906	2,38	2,86	70,29
4	Concordia	E.R.	Concordia	116.491	94.222	72.136	2,03	2,69	61,49
5	San Nicolás	B.A.	San Nicol.	114.752	98.495	64.730	1,46	4,26	77,28
6	San Luis	S.L.	La Capital	110.353	70.999	50.771	4,26	3,39	117,35
7	La Rioja	L.R.	Capital	104.494	67.043	46.090	4,29	3,80	126,72
8	San Rafael	Mend.	San Rafael	94.776	72.759	59.927	2,54	1,95	58,15
9	Tandil	B.A.	Tandil	90.427	79.429	65.876	1,24	1,88	37,27
10	Santa Rosa-Toay	L.P.	Varios	80.629	55.306	35.840	3,63	4,41	124,97
11	Villa María-V. Nueva	Cord.	G.S.Mart.	78.666	67.560	56.087	1,45	1,87	40,26
12	Pergamino	B.A.	Pergamino	78.200	68.612	56.078	1,25	2,03	39,45
13	Trelew	Chub.	Rawson	78.089	52.372	24.214	3,86	7,97	222,50
14	Zárate	B.A.	Zárate	77.877	67.143	54.772	1,41	2,04	42,18
15	S.C.d. Bariloche	R.N.	Bariloche	77.750	48.980	26.799	4,47	6,18	190,12
16	Villa Mercedes	S.L.	G.Pedern.	77.137	50.992	40.052	4,00	2,43	92,59
17	Necochea-Quequén	B.A.	Necochea	73.833	62.843	49.167	1,54	2,47	50,17
18	Olavarría	B.A.	Olavarría	72.821	64.374	52.453	1,17	2,06	38,83
19	San Martín-L. Colonia.	Mend.	Varios	71.593	49.349	35.423	3,59	3,35	102,11
20	Junín	B.A.	Junín	70.138	62.458	59.020	1,10	0,56	18,84
21	Campana	B.A.	Campana	67.267	53.994	33.919	2,10	4,73	98,32
22	Rafaela	S.F.	Castelli	67.086	53.273	43.695	2,21	1,99	53,53
23	Luján	B.A.	Luján	66.226	57.223	45.822	1,39	2,23	44,53
24	San Francisco-Frontera	Cb/SF	Varios	64.779	58.616	48.896	0,95	1,82	32,48
25	Río Gallegos	S.C.	Guer Aike	64.628	43.727	27.833	3,77	4,59	132,20
26	Gualeduaychú	E.R.	Gualech.	64.620	51.400	40.661	2,19	2,36	58,92
27	Pres.Saenz Pena	Chaco	C.Fernan.	64.476	49.341	38.620	2,57	2,47	66,95
28	Reconquista-Avellaneda	S.F.	Gral.Oblig.	63.353	43.021	31.776	3,73	3,06	99,37
29	General Roca	R.N.	Gral. Roca	61.896	44.039	32.340	3,28	3,12	91,39
30	Venado Tuerto	S.F.	G. López	58.678	47.501	35.677	2,02	2,89	64,47
31	Viedma-Patagones	RN./BA.	Varios	57.651	38.442	23.475	3,91	5,02	145,58
32	Goya	Corr.	Goya	56.720	47.357	39.367	1,72	1,85	44,08
33	Punta Alta	B.A.	C.Rosales	56.165	56.108	51.203	0,01	0,91	9,69
34	Conc. del Uruguay	E.R.	Uruguay	55.942	46.247	38.967	1,82	1,72	43,56
35	Nueva Orán	Salta	Orán	50.717	32.910	20.212	4,18	4,97	150,93
36	San Pedro	Jujuy	San Pedro	49.816	36.907	25.265	2,88	3,84	97,17
37	Chivilcoy	B.A.	Chivilcoy	49.142	43.779	37.190	1,10	1,63	32,14
38	Azul	B.A.	Azul	48.838	43.582	36.023	1,08	1,91	35,57
39	Mercedes	B.A.	Mercedes	45.895	46.581	39.760	-0,14	1,59	15,43
40	Tres Arroyos	B.A.	T.Arroyos	44.946	42.118	37.991	0,62	1,03	18,31
41	Puerto Madryn	Chub.	Viedma	44.895	20.709	6.115	7,60	12,89	634,18
42	Cutral C6-P.Huincul.	Neuq.	Confluenc.	44.806	33.858	24.118	2,69	3,43	85,78
43	Tartagal	Salta	G.S.Martin	43.570	31.367	23.696	3,16	2,83	83,87

Nº Ord.	Localidades	Prov.	Depart.	Pob. 91	Pob. 80	Pob. 70	C.U. 91/80	C.U. 80/70	V.I. 91/70
44	Río Tercero	Cord.	Tercero	42.646	34.735	21.907	1,96	4,69	94,67
45	General Pico	L.P.	Maracó	41.921	30.180	21.897	3,16	3,24	91,45
46	Villa Carlos Paz	Cord.	Punilla	41.536	29.553	20.056	3,28	3,93	107,10
47	Lib. G. San Martín	Jujuy	Ledesma	41.422	30.814	10.643	2,84	11,15	289,19
48	Villa Constitución	S.F.	Constitución	40.742	36.157	25.148	1,14	3,68	62,01
49	Oberá	Mis.	Oberá	40.333	27.311	16.994	3,76	4,83	137,34
50	Clorinda	Form.	Pilcomayo	39.924	21.008	16.125	6,27	2,66	147,59
51	Palpalá	Jujuy	Palpalá	39.922	27.857	15.849	3,47	5,77	151,89
52	Concepción	Tuc.	Chiclig	38.518	29.359	20.694	2,60	3,54	86,13
53	Río Grande	T.D.F.	R. Grande	37.971	13.271	6.189	10,47	7,88	513,52
54	Eldorado	Mis.	Eldorado	37.934	22.821	14.057	4,93	4,93	169,86
55	Alta Gracia	Cord.	S. María	37.131	30.628	24.371	1,84	2,30	52,36
56	Paso de los Libros	Corr.	P.d.Libres	34.003	24.112	17.341	3,31	3,33	96,08
57	San Pedro	B.A.	San Pedro	33.522	27.058	23.365	2,05	1,47	43,47
58	Balcarce	B.A.	Balcarce	31.905	28.985	26.461	0,91	0,91	20,57
59	Jesús María -Caroya	Cord.	Colón	31.485	24.051	18.576	2,58	2,60	69,49
60	Villa Dolores	Cord.	Varios	31.412	21.508	19.010	3,65	1,23	65,24
61	Villa Angela	Chaco	M.J.L.Fontana	30.940	25.586	17.091	1,82	4,09	81,03
62	Tafi Viejo	Tuc.	Tafi Viejo	30.642	26.625	21.602	1,34	2,10	41,85
63	Chacabuco	B.A.	Chacabuco	30.375	26.492	23.660	1,30	1,13	28,38
64	Gualeday	E.R.	Gualeday	30.016	24.883	20.401	1,79	1,99	47,13
65	Bell Ville	Cord.	Unión	29.817	26.559	22.528	1,10	1,65	32,36
66	Bragado	B.A.	Bragado	29.749	27.101	23.366	0,89	1,48	27,32
67	Ushuaia	T.D.F.	Ushuaia	29.452	10.998	5.373	9,78	7,38	448,15
68	Esperanza	S.F.	Las Colonias	29.081	22.838	17.636	2,31	2,60	64,90
69	Pehuajó	B.A.	Pehuajó	28.481	25.613	21.078	1,01	1,96	35,12
70	Casilda	S.F.	Caseros	28.332	23.492	19.240	1,79	2,00	47,26
71	Nueve de Julio	B.A.	Nueve de Julio	28.299	26.608	19.762	0,59	3,00	43,20
72	Curuzú Cuatiá	Corr.	C. Cuatiá	28.114	24.955	20.636	1,14	1,91	36,24
73	Puerto Iguazú	Mis.	Iguazú	28.083	10.250	3.001	10,01	12,99	835,79
74	Caleta Olivia	S.C.	Deseado	27.946	20.141	13.366	3,15	4,16	109,08
75	La Falda y otros	Cord..	Punilla	27.292	23.229	17.901	1,54	2,62	52,46
76	Cañada de Gómez	S.F.	Iriondo	27.165	24.706	20.611	0,90	1,82	31,80
77	Cruz del Eje	Cord.	Cr. d. Eje	26.852	23.473	23.401	1,28	0,03	14,75
78	Zapala	Neuq.	Zapala	26.816	18.293	11.385	3,69	4,83	135,54
79	Aguilares	Tuc.	Río Chico	26.793	20.286	11.924	2,67	5,42	124,70
80	Cosquín y otros	Cord..	Punilla	25.818	21.386	15.811	1,80	3,05	63,29
81	Perico	Jujuy	El Carmen	25.797	12.825	7.096	6,84	6,06	263,54
82	Chascomús	B.A.	Chascom.	25.373	21.864	17.103	1,42	2,47	48,35
83	Trenque Lauquén	B.A.	T.Lauquén	25.351	22.504	18.169	1,13	2,15	39,53
84	Mercedes	Corr.	Mercedes	24.975	20.603	18.476	1,84	1,09	35,18
85	Río Segundo y otr.	Cord..	R. Segundo	24.910	19.917	14.372	2,14	3,30	73,32
86	Villaguay	E.R.	Villaguay	24.677	18.699	15.591	2,66	1,82	58,28
87	Villa Regina	R.N.	G. Roca	24.523	14.017	10.975	5,44	2,46	123,44
88	Lincoln	B.A.	Lincoln	24.486	19.009	17.391	2,43	0,89	40,80
89	General Alvear	Mend.	G. Alvear	23.704	21.250	17.277	1,04	2,08	37,20

N° Ord.	Localidades	Prov.	Depart.	Pob. 91	Pob. 80	Pob. 70	C.U. 91/80	C.U. 80/70	V.I. 91/70
90	Termas Río Hondo	S.D.E.	Río Hondo	23.390	20.652	10.917	1,19	6,54	114,25
91	Lobos	B.A.	Lobos	23.112	20.798	13.677	1,00	4,25	68,98
92	Baradero	B.A.	Baradero	23.095	20.103	16.026	1,32	2,28	44,11
93	Metán	Salta	Metán	23.067	18.928	14.615	1,89	2,60	57,83
94	Esquel	Chub.	Futaleufú	23.011	17.228	13.771	2,78	2,25	67,10
95	Victoria	E.R.	Victoria	23.004	18.883	17.046	1,89	1,02	34,95
96	Marcos Juárez	Cord.	M. Juárez	22.487	19.827	17.533	1,20	1,23	28,26
97	Chilecito	L.R.	Chilecito	22.477	14.010	11.234	4,58	2,22	100,08
98	General Güemes	Salta	Güemes	22.226	15.534	11.159	3,45	3,34	99,18
99	Frías	S.D.E.	Choya	22.062	20.901	12.421	0,51	5,31	77,62
100	Rivadavia	Mend.	Rivadavia	21.809	10.953	13.072	6,74	-1,74	66,84
101	San C. de Bolívar	B.A.	Bolívar	21.754	16.382	18.643	2,72	-1,28	16,69
102	Bella Vista	Corr.	Bell. Vista	21.291	14.229	10.554	3,89	3,01	101,73
103	Dolores	B.A.	Dolores	21.120	19.307	17.414	0,85	1,03	21,28
104	Arrecifes	B.A.	B. Mitre	20.858	17.719	13.503	1,56	2,74	54,47
105	Centenario	Neuq.	Confluencia	20.814	10.496	4.291	6,70	9,30	385,06
106	Chajari	E.R.	Federación	20.807	15.242	10.720	2,99	3,56	94,10
107	Salto	B.A.	Salto	20.686	18.462	14.551	1,08	2,39	42,16
108	Gral. San Martín	Chaco	L.G.S.M.	20.583	16.296	9.588	2,24	5,41	114,67
109	25 De Mayo	B.A.	25 d.Mayo	20.431	18.936	16.678	0,72	1,27	22,50
110	Coronel Suárez	B.A.	C. Suárez	20.349	16.359	14.570	2,09	1,16	39,66
111	Tunuyán	Mend.	Tunuyán	20.286	14.665	10.813	3,12	3,08	87,61
	Sumatoria			5.071.244	3.915.414	2.959.744	2,48	2,82	71,34
	Media Aritmética			45.687	35.274	26.664	2,65	3,17	96,94
	Val. Máximo			138.996	113.190	91.052	10,46	12,98	835,78
	Val. Mínimo			20.286	10.250	3.001	-0,14	1,74	9,69

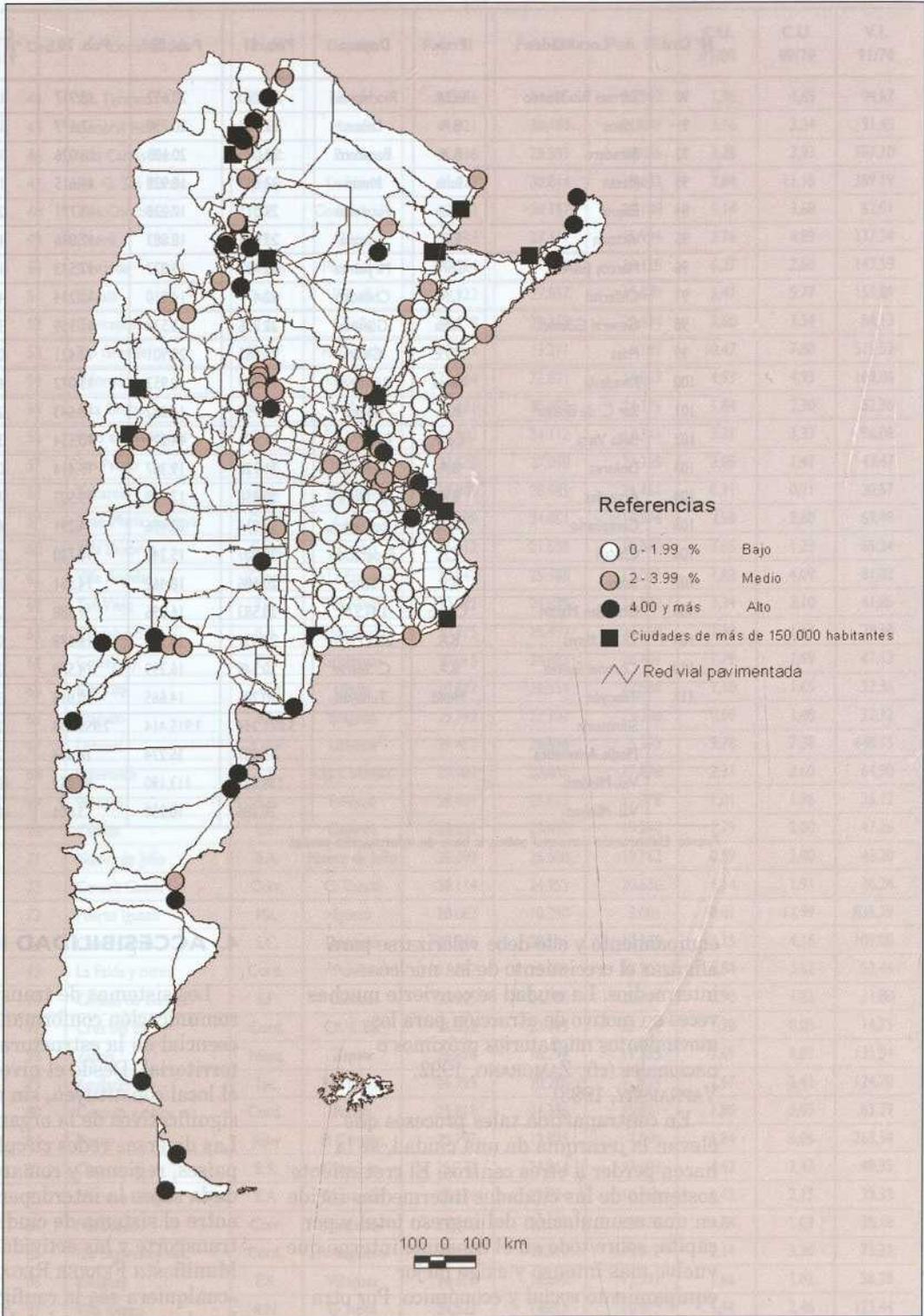
Fuente: Elaboración personal sobre la base de información censal.

equipamiento y ello debe valorizarse para afianzar el crecimiento de los núcleos intermedios. La ciudad se convierte muchas veces en motivo de atracción para los movimientos migratorios próximos o nacionales (cfr. ZAMORANO, 1992; VAPNARSKY, 1993).

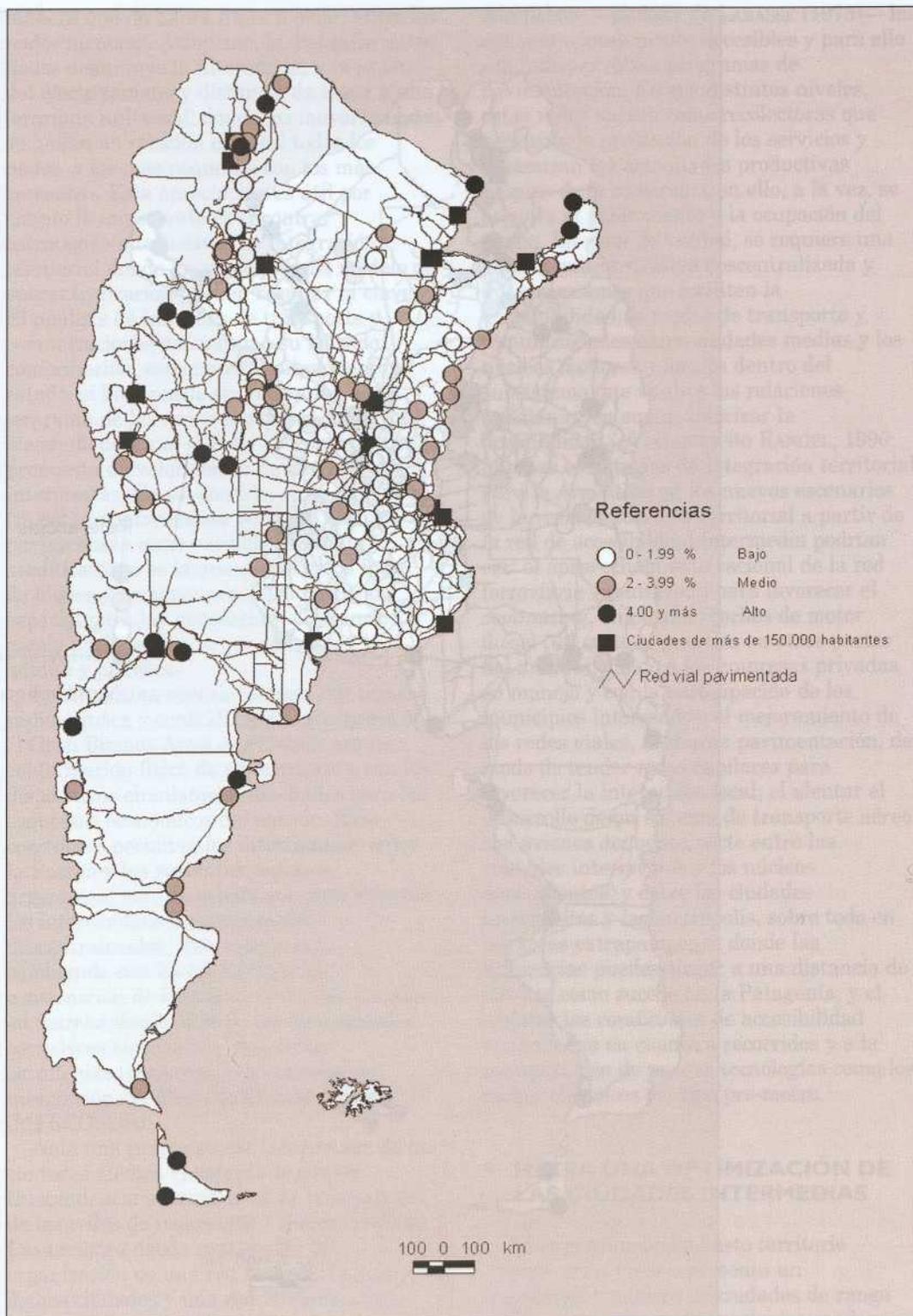
En contrapartida tales procesos que elevan la jerarquía de una ciudad, se la hacen perder a otros centros. El crecimiento sostenido de las ciudades intermedias incide en una acumulación del ingreso total y per cápita, sobre todo en el consumo interno que vuelve más intenso y exige mejor equipamiento social y económico. Por otra parte, se concentran servicios urbanos, financieros y administrativos que jerarquizan aún más su accionar.

#### 4. ACCESIBILIDAD INTERMEDIA

Los sistemas de transportes y de comunicación conforman el dispositivo esencial en la estructura geoeconómica territorial. Desde el nivel internacional hasta el local constituyen, sin duda, elementos significativos de la organización espacial. Las diversas redes circulatorias animan países, regiones y comarcas. Tampoco cabe duda sobre la interdependencia funcional entre el sistema de ciudades, los sistemas de transporte y las actividades económicas. Manifiesta FERRER REGALES (1992: 75) que «cualquiera sea la configuración espacial de los elementos o nodos, la matriz de ligazones se hallará dominada por los flujos procedentes de los nodos mayores, de



**FIGURA 17. Tasa de crecimiento urbano medio anual intercensal de las ciudades intermedias, 1980-1970**



**FIGURA 18. Tasa de crecimiento urbano medio anual intercensal de las ciudades intermedias, 1991-1980**

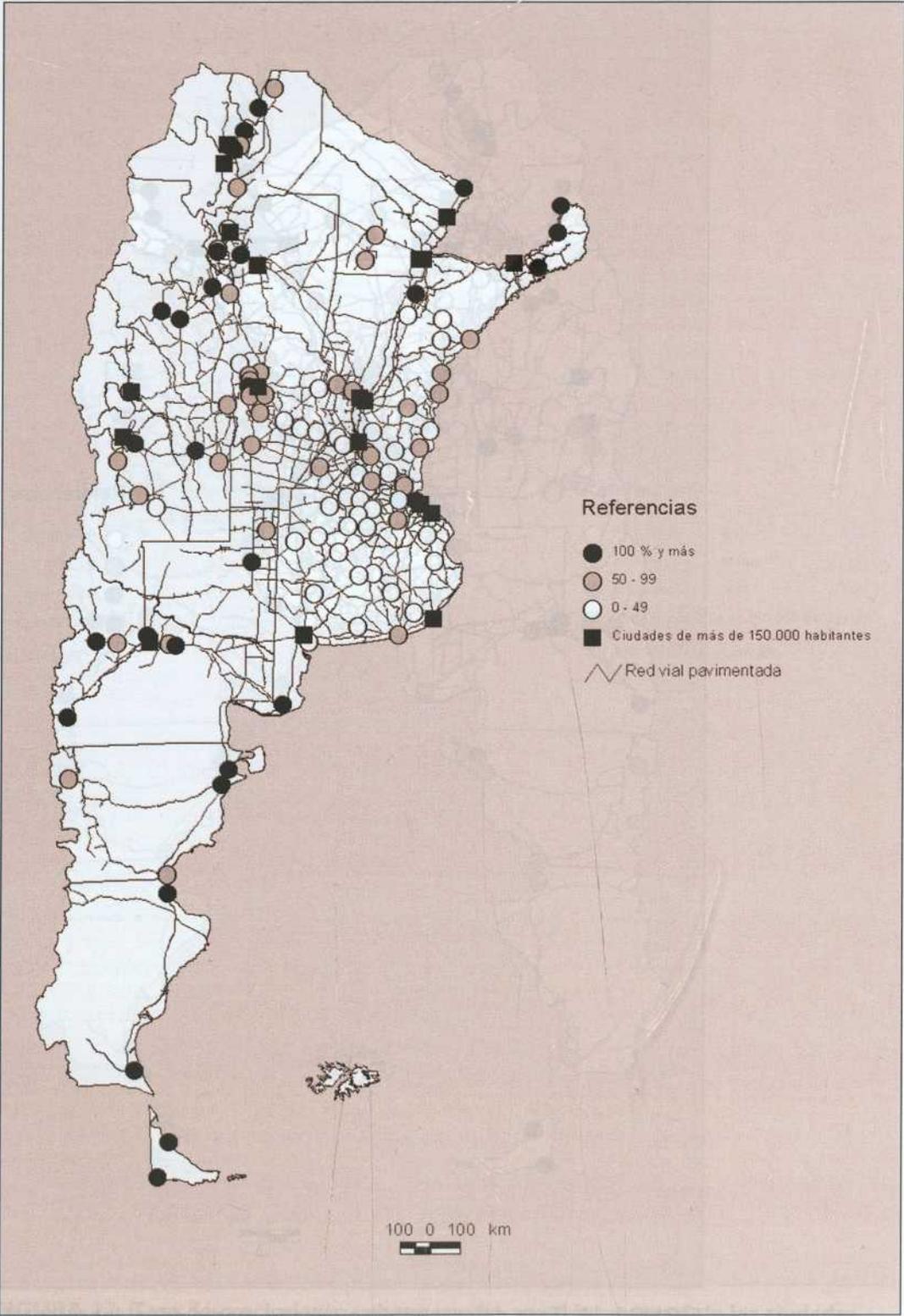


FIGURA 19. Variación intercensal 1970-1991 de las ciudades intermedias

manera que no habrá flujos a priori entre los nodos menores. Asimismo, la distancia entre nodos disminuye la interacción, y la unión del efecto tamaño y distancia da lugar a una jerarquía universal, donde los mayores nodos se hallan en relación con casi todos los nodos, y los más pequeños con los más cercanos». Esta apreciación es útil por cuanto lo importante es encontrar estrategias alternativas de integración territorial donde los principios del modelo de subcentralización pueden resultar la clave. El análisis de las redes de transporte y comunicaciones en cuanto a su trazado, conformación, estructura, equipamiento y estado, si bien puede ser relevante, es la jerarquía de las redes el aspecto de mayor trascendencia que se debe abordar ante una propuesta de valorización de las ciudades intermedias. En tal sentido, se ha elegido el trazado y conformación de la red vial pavimentada como variable espacial analítica pues es la que sustenta los flujos de bienes y personas con mayor difusión espacial para las instalaciones urbanas. La escala nacional con la que se trabaja lo admite y justifica.

La Argentina cuenta con una red troncal radiocéntrica y centralizada convergente en el Gran Buenos Aires en relación con la conformación física de su territorio y con los dispositivos circulatorios diseñados para los esquemas económicos del pasado. Esos corredores permiten los intercambios entre la Pampa y las restantes regiones argentinas, pero es sabido que poco alientan los intercambios interregionales descentralizados. Este diseño está cambiando con los proyectos y la construcción de infraestructura vial puestos en marcha desde 1990 de los denominados corredores bioceánicos, una de las estrategias territoriales del proceso de integración del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Ante una propuesta de valorización de las ciudades medias el aspecto de mayor trascendencia a tratar es el de la jerarquía de las redes de transporte y comunicaciones. Las acciones deben contemplar la organización de una red secundaria entre dichas ciudades y una red terciaria entre cada una de ellas y los núcleos dependientes; asimismo, queda la opción de pensar en una red cuaternaria complementaria que lleve al

desenclave —al decir de LABASSE (1973)— las aglomeraciones menos accesibles y para ello son indispensables programas de pavimentación. En sus distintos niveles, estas redes operan como recolectoras que aseguran la prestación de los servicios y dinamizan las actividades productivas propias de la comarca. Con ello, a la vez, se asegura el poblamiento y la ocupación del medio. En rigor de verdad, se requiere una gestión administrativa descentralizada y buscar opciones que faciliten la disponibilidad de modos de transporte y comunicaciones entre ciudades medias y los núcleos menores y locales dentro del subsistema que vitalice las relaciones cotidianas, en suma, valorizar la accesibilidad (cfr. GARROCHO RANGEL, 1990: 59). Las estrategias de integración territorial para la Argentina en los nuevos escenarios de la reestructuración territorial a partir de la red de accesibilidad intermedia podrían ser: el aprovechamiento racional de la red ferroviaria subutilizada para favorecer el *commuting*, empleando coches de motor diésel (tal como se practica en otras partes del mundo), dando a las empresas privadas su manejo y con la participación de los municipios interesados; el mejoramiento de las redes viales, mediante pavimentación, de modo de tender redes capilares para favorecer la interacción local; el alentar el desarrollo de un sistema de transporte aéreo con aviones de menos porte entre las ciudades intermedias y los núcleos dependientes, y entre las ciudades intermedias y las metrópolis, sobre todo en las áreas extrapampenas donde las influencias pueden llegar a una distancia de 300 km como sucede en la Patagonia; y el mejorar las condiciones de accesibilidad intraurbana en cuanto a recorridos y a la incorporación de nuevas tecnologías como los coches eléctricos del tipo pre-metro.

## 5. HACIA UNA OPTIMIZACIÓN DE LAS CIUDADES INTERMEDIAS

La Argentina en su vasto territorio —como se ha visto— presenta un considerable número de ciudades de rango medio —en acto o en potencia— como lo muestra el mapa síntesis (FIGURA 20). El desarrollo teórico metodológico permite

concluir con una visión global para lo cual se han analizado para las ciudades intermedias: a) tamaño de los centros urbanos de esa jerarquía; b) la dinámica demográfica; c) la posición geográfica y la accesibilidad; d) su pertenencia regional; e) áreas de influencia en base a una distancia promedio para definir su proyección funcional potencial. En la figura 20 se han graficado las ciudades intermedias en 1991 ordenadas por su tamaño, la variación intercensal 1970-1991 y sobre la red pavimentada se trazaron las áreas de influencia pues los flujos de bienes y personas básicamente en la Argentina se intercambian por medio del transporte automotor por la red vial pavimentada. En cuanto al área de influencia se adoptó como principio un alcance medio potencial de estas ciudades en los 150 km aproximadamente. La construcción de este escenario —que exige estudios de mayor especificidad— ha dado resultados por demás interesantes.

El patrón espacial resultante demuestra densificación de la Pampa, región de ocupación continua mientras es evidente el desequilibrio espacial y funcional como una mayor dispersión en el sector extrapampeano aunque con un fuerte dinamismo en los centros intermedios; si se profundiza el cambio se pasaría de un sistema monocéntrico a un policéntrico de mayor armonía territorial. En este contexto, entendemos, que los espacios no metropolitanos deben contribuir al ciclo de restauración del sistema productivo y a la generación del empleo, dos prioridades fundamentales de nuestro país. Las primeras apreciaciones del mapa síntesis nos permiten indicar:

1. Áreas de cobertura plena en la Pampa en la que no se han incluido dentro de las áreas de influencia los espacios próximos a las metrópolis (por un lado, el Gran Buenos Aires y a su vez, el Gran Rosario, Santa Fe-Paraná, el Gran Córdoba, Mar del Plata, Bahía Blanca en la periferia regional).
2. Fuera de la Pampa situaciones similares se dan en el Nordeste con el Gran Resistencia-Corrientes, pero igualmente quedan espacios fuera del alcance funcional de los centros de jerarquía intermedia y por tanto queda

población —aunque sea escasa— muy aislada. Reflexiones de igual tenor se pueden proporcionar para el Noroeste y para la región de Cuyo.

3. En el resto del territorio son las ciudades intermedias las que cumplen acciones polarizadoras y de enlace con las áreas metropolitanas. Pero más allá de esos espacios quedan vastas extensiones totalmente desarticuladas y también vacíos demográficos. Allí las soluciones urgen.

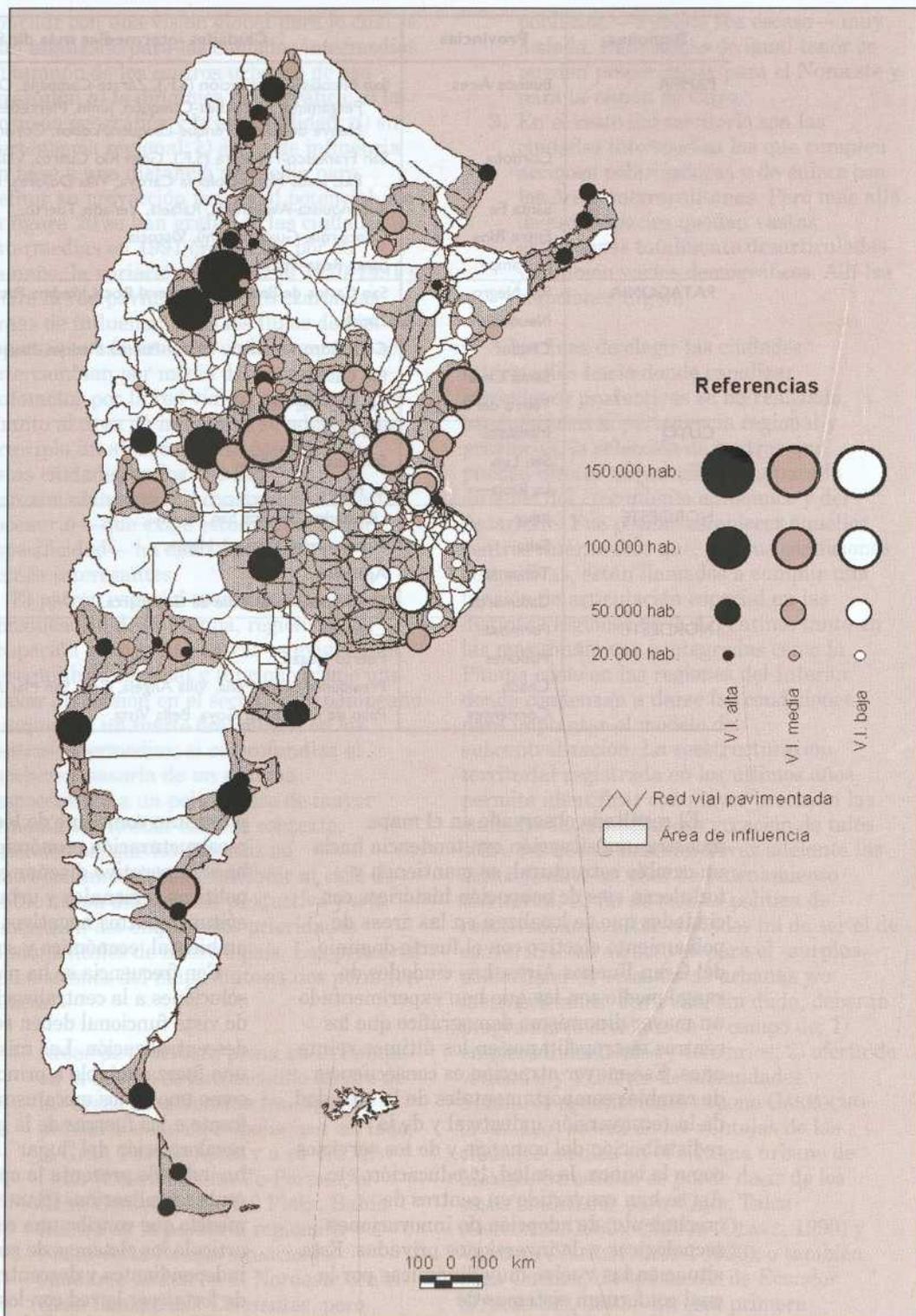
A los fines de elegir las ciudades intermedias hacia donde canalizar inversiones productivas se ha realizado, basándose en la pertenencia regional y provincial, la selección de centros que pueden ofrecer mayor eficiencia para la difusión del crecimiento económico y del desarrollo. Fue posible establecer aquellos centros intermedios que, por sus condiciones geográficas, están llamados a cumplir una función de articulación espacial en las distintas regiones de la Argentina, tanto en las más dinámicas e integradas como la Pampa como en las regiones del Interior donde comienzan a darse las condiciones para implantar el modelo de subcentralización. La reestructuración territorial registrada en los últimos años permite identificar con mayor precisión las ciudades intermedias con vocación de tales sobre las que se deberán llevar adelante las acciones ante un plan de ordenamiento territorial. El fin de toda la política de reactivación de estas ciudades ha de ser el de convertirse en atractivas para el «surplus» poblacional de otras áreas urbanas y/o metropolitanas. Para ello, sin duda, deberán programarse acciones en el campo de: 1) empleos industriales y terciarios; 2) oferta de vivienda, y 3) oferta de amenidades. Similares apreciaciones expone GARROCHO (1992:125) acerca de las ventajas de las ciudades medias en el sistema urbano de México. Otro tanto se puede decir de los casos analizados para Chile: Talca (GONZÁLEZ, 1990), Chillan (OLAVE, 1990) y Valdivia (VARELA ARAYA, 1993); o también para Cuenca, ciudad media de Ecuador (FERNÁNDEZ, 1993). En esta primera selección para la Argentina totalizan 53 las ciudades intermedias que merecen estudios de escala local y son:

Regiones	Provincias	Ciudades intermedias más dinámicas
PAMPA	Buenos Aires	San Nicolás-Constitución (S.F.), Zárate-Campana, Olavarría-Azul-Tandil, Pergamino, Necochea-Quequén, Junín, Mercedes, Tres Arroyos, Nueve de Julio, Trenque Lauquen, Lobos, Coronel Suárez.
	Córdoba	San Francisco-Frontera (S.F.), Gran Río Cuarto, Villa María, Villa Carlos Paz, Jesús María-Colonia Caroya, Villa Dolores, Bell Ville, Cruz del Eje.
	Santa Fe	Reconquista-Avellaneda, Rafaela, Venado Tuerto.
	Entre Ríos La Pampa	Concordia, Gualeguaychú, Victoria. Santa Rosa-Toay.
PATAGONIA	Río Negro	San Carlos de Bariloche, General Roca, Viedma-Patagones.
	Neuquén	Zapala.
	Chubut	Comodoro Rivadavia, Trelew-Puerto Madryn, Esquel.
	Santa Cruz Tierra del Fuego	Río Gallegos. Río Grande, Ushuaia.
CUYO	Mendoza	San Rafael.
	San Luis	San Luis, Mercedes.
	La Rioja	La Rioja.
NOROESTE	Jujuy	Libertador General San Martín.
	Salta	Nueva Orán, Tartagal, Metán.
	Tucumán	Aguilares.
	Catamarca	San Fernando del Valle de Catamarca.
NORDESTE	Formosa	Clorinda.
	Misiones	Puerto Iguazú.
	Chaco	Presidente Sáenz Peña, Villa Angela, Gral. San Martín.
	Corrientes	Paso de los Libres, Goya, Bella Vista.

El resultado observado en el mapa muestra una situación con tendencia hacia un cambio estructural; se mantienen y fortalecen ejes de ocupación históricos con ciudades que se localizan en las áreas de poblamiento efectivo con el fuerte dominio del Gran Buenos Aires. Las ciudades de rango medio son las que han experimentado un mayor dinamismo demográfico que los centros metropolitanos en los últimos veinte años. Esa mayor atracción es consecuencia de cambios comportamentales de la sociedad, de la reconversión industrial y de la redistribución del comercio y de los servicios como la banca, la salud, la educación, etc. Así se han convertido en centros de crecimiento, de adopción de innovaciones tecnológicas y de inversiones privadas. Esta situación las vuelve muy dinámicas por lo cual conforman sistemas de retroalimentación en una escala intrarregional y pueden, por tanto, fortalecer las economías regionales. De este modo se

presentan como uno de los escenarios de la reestructuración económica en los que se hace imperativo diseñar e implementar políticas regionales y urbanísticas para evitar impactos negativos de orden ambiental, económico y social.

Con frecuencia se ha planteado que las soluciones a la centralización desde el punto de vista funcional deben ser políticas de descentralización. Las mismas han adquirido una fuerza notable a principio de los noventa como uno de los mecanismos de reacción frente a las fuerzas de la globalización y a la revalorización del "lugar". Pero aquí como se ha indicado presenta la opción de la «subcentralización» (RANGEL et al., 1992), modelo que concibe una red de ciudades que articule los sistemas de subcentros independientes y descentralizados, de modo de fortalecer la red con los menores riesgos posibles de ser absorbidos por el Gran Buenos Aires pues podrán actuar como centros de revitalización de los sistemas regionales.



**FIGURA 20. Tamaño urbano 1991, variación intercensal 91-70 y áreas de influencia potenciales**

## 6. NUEVO ESCENARIO DE GESTIÓN TERRITORIAL

La macrocefalia de Buenos Aires como el singular papel de las metrópolis regionales han impedido y frenado que un número importante de ciudades intermedias estructuren el vasto territorio argentino. Por ello, en nuestra propuesta se propicia un sistema urbano jerarquizado con estratos bien definidos e interrelacionados que ofrezcan canales de difusión por donde fluyan las innovaciones para el desarrollo espacial efectivo. La carencia de ciudades de rango medio, durante mucho tiempo, sin una distribución armónica, tanto en la Pampa como en el resto del territorio, inquietaba ante cierta tendencia a la anomia espacial y a la marcada desarticulación a escala regional, comarcal y local. En rigor de verdad, pocos han sido los esfuerzos por un diagnóstico en torno a la caracterización y al futuro de las mismas. Por tanto, no se puede hablar de un desarrollo sustentable en una perspectiva territorial si no se tiene en cuenta, implícita o explícitamente, el armazón urbano que forman las ciudades insertas en sí en cuanto a su morfología como a su dinámica.

Las ciudades intermedias en el territorio argentino se han transformado en los últimos veinte años en centros de atracción, donde paulatinamente aumentan las inversiones privadas y se favorece la difusión de innovaciones tecnológicas. El estudio de los elementos de este nivel jerárquico del sistema y de las redes para las interrelaciones urbanas son la base analítica de esta investigación; en el caso de las localidades se estudiaron el tamaño urbano y crecimiento demográfico para demostrar que ambos son causa y efecto de una mayor atracción económica y migratoria. Para interpretar el peso y el papel de las ciudades intermedias en la gestación de una nueva lógica territorial para la Argentina, se analizaron las condiciones de accesibilidad de la red pavimentada como el aspecto complementario de base. Esta vía explicativa facilitó la identificación de los centros llamados a cumplir funciones de descentralización y de desconcentración. Pero en lugar de hablar de descentralización —como ya se ha señalado—, se propuso

hablar de «subcentralización» como modelo que trabaja en un nivel de gestión territorial intermedio para el fortalecimiento regional. Este concepto permite manejar una entidad diferente de otro concepto que lleva años de análisis en los países europeos, la contraurbanización, o sea, el proceso que apunta a explicar el declive de los centros urbanos basado en los movimientos desde las ciudades hacia las áreas rurales (cfr. SÁNCHEZ, 1989; FERRÁS SESTO, 1995).

Resulta imperioso retener a la población joven de las ciudades intermedias, so pena de caer en el proceso de envejecimiento de la población; ello acarrea decadencia económica. Una alternativa de gestión territorial sería la de privilegiar la creación de centros educativos con carreras cortas y salida laboral. Por otra parte, se recomienda impulsar la radicación de empresas, tanto industriales como de servicios. Estas y otras acciones pueden favorecer la formación de una red urbana jerarquizada y dinámica. Una política para el sistema urbano debe ajustarse a los cambios en las tendencias económicas y tecnológicas, pues la globalización de la economía produce transformaciones en la intrincada red de competencias territoriales.

En el ámbito territorial el nuevo modelo neoliberal en el que se ha insertado la Argentina está dando lugar a reformas del Estado, a una reconversión productiva, a la descentralización administrativa con un nuevo rol de los municipios, a la desregulación y privatización de servicios e industrias. El camino es muy difícil; deben pensarse, entonces, líneas de acción donde armonicen coherentemente el crecimiento económico, la preservación del medio ambiente, los objetivos sociales del desarrollo y el bienestar de la población, teniendo el cambio de las bases territoriales de la sociedad argentina como contexto. Abogamos por la densificación de las ciudades intermedias antes que por el crecimiento de las metrópolis millonarias. Hay que prestar atención al futuro de las ciudades intermedias entendidas genéricamente, para luego establecer —con mas exactitud— cuáles de ellas pueden funcionar propiamente como tales y cuáles como núcleos subsidiarios.

Las ciudades intermedias son entidades óptimas para adecuarse a la reconversión

productiva y los nuevos patrones de localización industrial de grandes empresas y de multinacionales, de la ampliación de la red bancaria, de la instalación de supermercados y de hipermercados. En igual medida, por su papel de enlace en la jerarquía urbana podrán recibir las nuevas

tecnologías de transporte y comunicaciones. Sin duda, son ámbitos propicios para impulsar la coordinación entre el Estado y las inversiones empresariales que redundarán en la integración territorial, uno de los cambios de las sociedades del mundo en desarrollo.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, A. G. & B. GRAIZBORD (1992): «Las ciudades intermedias y la política urbano-regional. Experiencias recientes en México», *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía*: 145-168 (México DF).
- AGUILAR, A. G. & A. SÁNCHEZ CRISPÍN (1996): *Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México*, México DF, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-UNAM-El Colegio de México.
- AUTOMÓVIL CLUB ARGENTINO (1968): *República Argentina. Red Caminera Principal*, octubre, Buenos Aires.
- (1992): *República Argentina. Red Caminera Principal*, publicación 943, junio, Buenos Aires.
- BANCO MUNDIAL (1992): *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1992. Desarrollo y medio ambiente. Indicadores del Desarrollo Mundial*, Washington, DC.
- BENÍTEZ, M. (1998): *La Argentina que desaparece. Desintegración de las comunidades rurales y poblados en vías de desaparición*, Buenos Aires, Universidad de Belgrano, Tesis Doctoral (inérita).
- BERRY, B. (1964): «Cities as Systems within Systems of Cities», *Papers and Proceedings of the Regional Science Association*, vol. 13, 147-164.
- (1973): «Contemporary Urbanization Processes», in *Geographical Perspectives on Urban Systems: Text and Integrated Readings*, 94 107 Washington: National Academy of Sciences.
- BOLSI, A. & L. OSUNA & N. MEICHTRY (1981): *Cuadernos Docentes. Guía para ejercicios y trabajos prácticos en Geografía de la Población*, Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, Facultad de Humanidades, UNNE.
- BOUCHET, J. (1984): «La réseau des villes moyennes dans une politique d'aménagement territorial», *Urbanisme*, 139.
- BOURNE, L. S. & J. W. SIMMONS (ed.) (1978): *Systems of Cities. Readings on Structure, Growth and Policy*, Oxford University Press, New York.
- BROEK, J. (1967): *Geografía, su ámbito y su trascendencia*, U.T.E.H.A., México DF.
- CHRISTALLER, W. (1933): *Die Zentralen Orte Suddeutsche Lands. Jena*.
- DE MATTOS, C. (1994): «Nuevas estrategias empresariales y mutaciones territoriales en los procesos de reestructuración en América Latina», en CURBELLO, J. L.; ALBURQUERQUE, F.; DE MATTOS, C. A.; CUADRADO, J. R. *Territorios en Transformación*, 3-36, Fondo Europeo de Desarrollo Regional-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- DICKINSON, R. (1961): *Ciudad, región y regionalismo. Contribución a la Ecología Humana*, Omega, Barcelona.
- DOMENECH, H. & A. QUESNEL (1996): «Globalización de la economía y nuevas formas de movilidad espacial: consideraciones metodológicas», en CELTON, D. (Coord.), *Migración, integración regional y transformación productiva*, 121-130, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- DUNCAN, O. et al. (1960): *Metropolis and Region*, Johns Hopkins University Press Baltimore.
- ESPARZA, A. & A. J. KRMENEE (1996): «The Spatial Markets of Cities Organizes in Hierarchical System», *Professional Geographer*, 48 (4), 367-378.
- ESTEBÁNEZ, J. (1988): «Los espacios urbanos», en PUYOL, R. & J. ESTEBÁNEZ & R. MÉNDEZ, *Geografía Humana*, 357-586, Cátedra, Madrid.
- FERNÁNDEZ, M. A. (1993): «Cuenca», *Geospacios*, 7, La Serena.
- FERRAS SESTO, C. (1995): «Contraurbanización y planificación territorial en la Europa Atlántica: los casos de Irlanda y Galicia», *Ciudad y*

- Territorio Estudios territoriales*, III, 106: 861-875, Madrid.
- FERRER REGALES, M. (1992): *Los sistemas urbanos*, Editorial Síntesis Madrid.
- GARCÍA ÁLVAREZ, A. (1981) «Los contratos de ciudades medias en Francia», *Ciudad y Territorio*, 1, Madrid.
- GARROCHO RANGEL, C. (1990): «Servicios de salud y planeación regional en el Estado de México», *Estudios Territoriales*, 33: 55-72, Madrid.
- (1992): «El sistema urbano de México: organización, crecimiento y estructura funcional», en *Estudios Territoriales*, 38, enero-abril, 115-139, Madrid.
- GEORGE, P. (1970): *Geografía Urbana*, Ariel, Barcelona.
- (1973): *Los métodos de la geografía*, Barcelona, Oikos-Tau.
- GONZÁLEZ, G. E. (1990): «Talca», *Geospacios*, 3, La Serena.
- GRASS, N. S. B. (1922): *An Introduction to Economic History*, Harper, New York.
- HARRIS, C. & E. ULLMANN (1945): «The Nature of Cities», *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 242: 7-17.
- JARAMILLO, S. & M. CUERVO (1988): *Reestruturação urbana: tendencias e desafios* (Conferencia) International Sociological Association, Research Committee on Sociology of Urban and Regional Development, Rio de Janeiro.
- JOHNSTON, R. J. (ed.) (1981): *The Dictionary of Human Geography*, Blackwell Reference, Oxford.
- ISARD, W. (1960): *Métodos de análisis regional*, Ariel, 1973 (Primera edición en inglés), Barcelona.
- KOLLMAN DE CURUTCHET, M. (1982): *Buenos Aires y el sistema urbano argentino*, Facultad de Filosofía y Letras UBA, Tesis doctoral, Buenos Aires (inédito).
- KUNZ BOLAÑOS, I. & V. C. VALVERDE & J. GONZÁLEZ (1996): «Cambios en la estructura jerárquica del sistema nacional de asentamientos de México», *Estudios Demográficos y Urbanos* (México DF), vol. 11, 1, 31, enero-abril, 139-172.
- LABASSE, J. (1973): *La Ordenación del Espacio*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid.
- LOSCH, A. (1937): *The Economics of Location*, New Haven, Yale University Press.
- MÉNDEZ, R. & F. MOLINERO (1997): *Espacios y sociedades. Introducción a la geografía regional del mundo*, Ariel (5ª edición), Barcelona.
- OLAVE, D. (1990): «Chillan», *Geospacios*, 4, La Serena.
- PERLOFF, H. & E. DUNN & E. LAMPARD & R. MUTH (1960): *Regions, Resources and Economic Growth*, Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- PINCHEMEL, P. (1984): «A propos des villes moyennes», *Urbanisme*, 139.
- PRECEDO LEDO, A. (1990): *La red urbana*, Editorial Síntesis, Madrid.
- RACIONERO, L. (1978): *Sistema de ciudades y ordenación del territorio*, Alianza, Madrid.
- RANGEL, P. H. & T. FRANCINI & S. M. SASSONE & M. A. I. DE NISTAL & S. VIDAL (1992): *Ciudades Intermedias. Su reactivación en la región pampeana*, Fundación Banco de Boston, Buenos Aires.
- RAZORI, A. (1945): *Historia de la Ciudad Argentina*, Buenos Aires.
- RECCHINI DE LATTES, Z. (1975): «Urbanización», en RECCHINI DE LATTES, Z. & LATTES, A. (comp.), *La población de la Argentina*, C.I.C.R.E.D., Series, Buenos Aires.
- REPÚBLICA ARGENTINA. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (1973): *Censo Nacional de Población, Familias y Vivienda 1970. Resultados provisionales. Localidades con 1.000 y más habitantes. Todo el País*, Buenos Aires.
- (1981): *Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie A. Resultados provisionales por localidades*, Buenos Aires.
- (1981): *Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie B. Características generales. Total del País*, Buenos Aires.
- (1991a): *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados provisionales*, Buenos Aires.
- (1991b): *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Por localidad. Serie A No 2. Resultados provisionales*, Buenos Aires.
- (1994): *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Por localidad. Serie G No 1. Resultados definitivos*, Buenos Aires.
- (1995a): *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Por localidad. Serie G No 2. Resultados definitivos*, Buenos Aires.
- (1995b): *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Por localidad. Serie G No 3. Resultados definitivos*, Buenos Aires.

- REPÚBLICA ARGENTINA. PRESIDENCIA DE LA NACIÓN (1993): *Reflexiones y orientaciones para la formulación de una política de ordenación territorial*, Documento de trabajo, 3ª versión, Buenos Aires.
- ROCCATAGLIATA, J. A. & S. BEGUIRISTAIN (1992): «Urbanización y sistema urbano», en J. A. ROCCATAGLIATA (coord.), *La Argentina. Geografía general y los marcos regionales*, Planeta (2ª edición revisada), Buenos Aires.
- SÁNCHEZ, D. (1989): «El papel de las metrópolis intermedias en el sistema urbano nacional frente a la coyuntura del sistema económico global», *Análisis Geográfico. Revista de Geografía Empírica*, 1, 1: 35-64, Buenos Aires.
- (1992): *Las nuevas tendencias del crecimiento urbano argentino*, Buenos Aires, Programa de Investigaciones Geodemográficas PRIGEO-CONICET, Serie Documentos No. 18.
- (1993): «Tendencias actuales del crecimiento urbano mundial y argentino», en Rey Balmaceda et al., *El desafío poblacional del siglo XXI: una apreciación geográfica*, Revista *GEODEMO*, 1: 91-111, Buenos Aires.
- SANTOS, M. (1996): *Metamorfosis del espacio habitado*, Oikos-Tau, Barcelona.
- SASSONE, S. M. (1980): *El sistema urbano nacional y el ordenamiento del territorio* (Conferencia), Curso de actualización «Problemas territoriales de la República Argentina», Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
- (1982): *Azul-Olavarría-Tandil. Un sistema urbano*, Buenos Aires, OIKOS, Serie Estudios Geográficos Pampeanos.
- (1991): «Perspectivas de las Ciudades de Rango Medio en el Ordenamiento Territorial de la Argentina», *Second International Congress on Regional Planning - Segundo Congreso Internacional de Ordenación del Territorio. Objetivos y experiencias de la Ordenación del Territorio en Europa e Iberoamérica*, 25 al 28 de junio, vol. IV: 2375-2389, Valencia.
- (1992): «Subsistemas urbanos policéntricos en los sistemas nacionales de ciudades. Un caso en la Argentina», *Revista Geográfica*, 116, julio-diciembre, 85-111, México DF.
- (1993a): *El sistema de ciudades en la Argentina en los años setenta*, Programa de Investigaciones Geodemográficas PRIGEO-CONICET, Serie Documentos, 15, Buenos Aires.
- (1993b): *Sistema de ciudades en la Argentina. Cambios en la estructuración territorial*, Programa de Investigaciones Geodemográficas PRIGEO-CONICET, Serie Documentos, 33, Buenos Aires.
- (1994): «Crecimiento e integración territorial de las ciudades intermedias en la Argentina», *GAEA Soc. Arg. Est. Geográficos, Contribuciones Científicas, Congreso Nacional de Geografía 55ª Semana de Geografía*: 288-293, Rosario.
- (1997): «Las ciudades intermedias en el ordenamiento territorial en Argentina», *Información Tecnológica*, 8, 1: 189-194, La Serena.
- SAUVY, A. (1974): «La vie dans une ville moyenne», *Urbanisme*, 139.
- SOBRINO, L. J. (1996): «Tendencias de la urbanización mexicana hacia finales del siglo», *Estudios Demográficos y Urbanos*, 11, 1, 31, enero-abril, 101-138, México DF.
- VAPNARSKY, C. A. (1993): «Crecimiento migratorio diferencial de las 55 mayores ciudades argentinas en décadas recientes», *II Jornadas Argentinas de Estudios de Población (AEPA)*, Buenos Aires.
- & N. GOROJOVSKY (1990): *El crecimiento urbano de la Argentina*, Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.
- VARELA ARAYA, C. (1993): «Valdivia», *Geoespacio*, 6, La Serena.
- VIDAL, S. (s.a.): *Ciudades Intermedias: bases para la formulación de una política urbana*, La Plata, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (inédito).
- VINNING, R. (1945): «Regional Variations in Cyclical Fluctuations Viewed as a Frequency Distribution», *Econometrica*, 13: 183-213.
- VINUESA ANGULO, J. (1993): «La concentración de la población en las aglomeraciones urbanas», en R. PUYOL ANTOLIN, J. VINUESA ANGULO & A. ABELLÁN GARCÍA, *Los grandes problemas actuales de la población*, 173-229, Síntesis, Madrid.
- WORLD BANK (1991): *The World Bank Atlas 1991*, Washington DC.
- ZAMORANO, M. (1992): *Geografía urbana. Formas, funciones y dinámica de las ciudades*, Editorial Ceyne, Colección Geográfica, 6, San Isidro.